andalán

Periódico semanal aragonés – N.º 240 – 19 al 25 de octubre de 1979 – 40 pts.

Y hubo fiestas, señor gobernador



Jacinto Ramos

A pesar de todos los obstáculos que puso el gobernador civil, los zaragozanos participaron alegre y masivamente en todos los actos organizados por el Ayuntamiento en estas fiestas del Pilar. Ha sido la réplica, definitiva y contundente, a tanto aguafiestas como hubo que soportar en semanas anteriores. (Amplio informe en páginas 6 y 7)



Educación sexual

Este año, los niños españoles van a recibir educación sexual en la escuela. Bueno, al menos eso es lo que pretende el Ministerio que, increíblemente, no ha caído en la cuenta de que no tiene profesores preparados para impartirla.

(En página 14)

El I.BE.CE.

Algo más que «medicina fantástica»

Sobre la historia y estado actual de las investigaciones sobre este polémico fármaco anticanceroso, publicamos un extenso y documentado informe de E. Alfaro.

(En contraportada)

Que se vaya

Cuando dentro de algún lustro se pueda escribir con suficiente perspectiva la historia de estos años, uno de los misterios que deberán desentrañar los historiadores es explicar cómo puede construirse una democracia sin demócratas. Desde un presidente del Gobierno que no hace mucho vestía camisa azul, hasta los representantes de ese Gobierno en provincias –como es el caso del gobernador civil de Zaragoza o del recientemente nombrado jefe superior de Policía– el aparato del Estado aparece plagado de una serie de miembros cuyo pasado ofrece en el mejor de los casos dudas razonables acerca de su condición de demócratas. Pero no es lo peor que ese pasado ofrezca pocas garantías. Lo peor es que con sus actuaciones de cada día se empeñan una y otra vez en recordarnos su escasa fiabilidad democrática. A estas alturas, y teniendo en cuenta la manera cómo se está produciendo la transición, pocas voces se alzarían en España exigiendo depuraciones que manden a la calle a un funcionario. Pero una cosa es esto, y otra bien distinta que sigan en sus mismos puestos –o hayan ascendido– quienes hace pocos años dirigían la represión contra los que en España luchábamos por la democracia, y que hoy actúan como si nada hubiera cambiado.

Porque sólo así puede explicarse la actitud de un gobernador que ha puesto en peligro el pacífico desarrollo de las fiestas del Pilar, creando con sus decisiones un ambiente de tensión que podría haber tenido graves consecuencias. Aunque se pueda estar más o menos de acuerdo con la conveniencia de que haya encierros y vaquillas, era el Ayuntamiento quien representaba a los vecinos, y su decisión debería haber sido acatada por un gobernador nombrado a dedo; en lugar de esto, se prohibían los festejos y aun se echaba más leña al fuego poniendo trabas burocráticas –que equivalían de hecho a una nueva prohibición– a la celebración de los actos que se habían pactado como solución de compromiso a la primera suspensión, o se permitía la detención de cuatro jóvenes –algunos menores de edad– que debieron pasarse las fiestas en la cárcel de Torrero, acusados a estas alturas de «gravísimo delito» de propaganda ilegal. Como en los viejos tiempos. Y es que pocas cosas han cambiado, porque aun cuando la Constitución ampara una hipotética autonomía municipal, sigue vigente la anterior Ley de Régimen Local que permite a los gobernadores suspender los acuerdos de los ayuntamientos, y si durante los tiempos de los alcaldes a dedo tal «derecho» no era necesario ejercitarlo, ahora sí que Laína y compañía parecen dispuestos a demostrar que el poder sigue donde estaba, continuando una carrera de enfrentamientos con los ayuntamientos que ya empezó siendo gobernador en León y en Las Palmas, y que le ha llevado en Zaragoza a prohibir manifestaciones, detener a un concejal, dificultar la asunción de competencias por parte de la Diputación General de Aragón o intentar amargar las fiestas a través de actuaciones que las peñas han calificado como de auténticas provocaciones. Sin embargo, las primeras fiestas democráticas de Zaragoza se han desarrollado con un balance francamente positivo y es que algo sí que ha empezado a cambiar, el miedo acumulado por tantos años de represión y de falta de protagonismo que se manifestaba también en la inhibición ante unas fiestas que por lo demás dejaban muy poco margen al pueblo, ha empezado a perderse y esta nueva actitud se ha manifestado en una participación popular mucho mayor. Gentes que nunca acudían a una verbena han bailado hasta altas horas de la madrugada, los ciclistas han sido dueños de la calle aunque sólo haya sido por unas horas, los peatones han corrido por su ciudad sin temor a que un coche les atropellase y los niños han dispuesto de espacios para jugar. Pero a otro nivel, esta progresiva pérdida de miedo se ha traducido en la exigencia de dimisión del gobernador, exigencia que ha tenido un eco tan amplio que ha alcanzado hasta a los propios concejales de UCD en el Ayuntamiento de Zaragoza. A esta exigencia de dimisión ANDALAN se suma sin ninguna reserva.

Lo que no publicó «Hoja del Lunes»

«Hoja del lunes» de Zaragoza, órgano de la Asociación de la Prensa, se negó a publicar una carta enviada por el PCE, a raíz de la aparición de un significativo artículo en dicho periódico. Como creemos que son muy importantes tanto las puntualizaciones del PCE como sus apreciaciones sobre la línea informativa y opinante de la «Hoja», publicamos la carta citada.

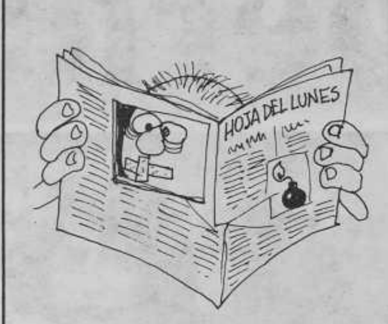
Ante el artículo editorial «El Gobierno en la luna», aparecido en este periódico, y que firma el propio director de la publicación, José Luis Aranguren Egozkue, en primera página del número 24 de septiembre de 1979, el Secretariado del Comité Provincial del Partido Comunista de España en Zaragoza quiere puntualizar los siguientes aspectos:

a) El artículo a la par que incorrecto nos parece sumamente tendencioso, no sólo contra los partidos de izquierda, sino también contra las instituciones democráticas del Estado, incluso contra el Gobierno. Como nos parecen claramente tendenciosos algunos titulares que no vienen al caso («Las acostumbradas reacciones de los políticos»), tanto por su sentido despectivo como por la ideología que los origina, y que no son la primera vez que se dan en «Hoja del Lunes» en los últimos tiempos.

b) Por lo que al PCE se refiere, aparte de que no comprendemos los insultos extemporáneos que el firmante dirige contra los dirigentes políticos de la oposición («momias paliolíticas»), ignoramos dónde ha oído o visto nuestras amenazas para «lanzar a la calle a sus muchachos para crear el caos». En todo momento, tanto el PCE como otras formaciones de izquierda, cuya trayectoria de lucha por alcanzar la democracia es evidente, han demostrado un alto grado de responsabilidad tendente a consolidar un estado democrático por el que tanto hemos luchado y seguimos luchando, pese a provocaciones y posiciones contrarias a tal situación de democracia como la expresada por el órgano de la Asociación de la Prensa de Zaragoza en el artículo de su director, y

c) Estamos seguros que «El Gobierno en la luna» no expresa la opinión de la Asociación de la Prensa de Zaragoza en contra de las instituciones democráticas. No obstante, la realidad es que «Hoja del Lunes» representa a la mayoría de la Asociación de la Prensa, que es quien lo edita, o cuando menos así se le presenta al público.

El Secretariado del Comité provincial del PCE
(Zaragoza)



Aragón no dice ni pío

No estoy en absoluto de acuerdo con lo expresado por Cosme Gastón en el número 237 de ANDALAN:

En primer lugar, no creo que la inmensa mayoría de los que se han quedado en Aragón puedan contribuir al resurgir de nuestra tierra mientras su trabajo revierte en los de siempre, que no tienen patria, tal vez Suiza, pues ya se sabe que el capital no tiene patria y, por cierto, no se ve que la mayoría de los que se han quedado en el País Aragonés contribuyan mucho, cuando no dicen ni pío del expolio a que someten nuestros recursos cuando el Gobierno invierte —bajo el dictado de las multinacionales— para la decadente industria del automóvil.

Tampoco estoy de acuerdo cuando dice que Cataluña nunca fue una nación independiente y que era parte del Reyno de Aragón; nada más falso porque son hechos históricos que la Corona de Aragón era una confederación de países independientes (Balear, País Valenciá, Catalunya y Aragón), cada uno con sus propias leyes e instituciones, teniendo sólo en común el monarca.

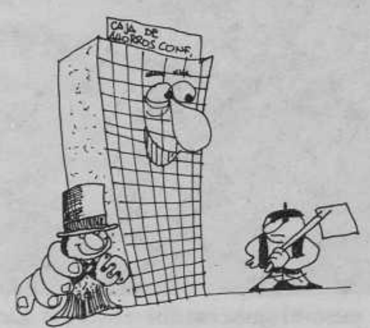
Por último, opino que no todos los aragoneses entendemos que nuestra única nación sea España, pues no se consultó con nosotros ni cuando Felipe V nos quitó la poca independiencia política que nos habían dejado sus tan queridos antecesores en el trono, ni posteriormente cuando lo único que te dan como respuesta a nuestro sentimiento es la represión.

Chuse Antón Gracia
(Barcelona)

Cajas de Ahorros, al servicio... ¿de quién?

Esta es la duda, cada vez mayor, que se nos plantea a todos aquellos que, de alguna manera, estamos relacionados con estas instituciones. En mi caso concreto me ha llevado a escribir a este periódico el recibir una carta del Servicio de Universidades Laborales (del que soy becario desde hace 5 años), en la que se me deja en suspenso mi beca porque: «las Cajas de Ahorros Confederadas, de las que he sido beneficiario hasta la fecha, están considerando el tema de la continuidad de las becas que venían financiando».

Realmente no conozco los motivos que llevaron a las cajas a conceder este tipo de becas, pero por la forma en la que se plantean el dejar de concederlas (de una forma tan brusca), me inclino a pensar que están muy lejos de los que ellos nos quisieron hacer ver en su día. Si realmente sus motivaciones hubiesen sido facilitar el acceso a la cultura a las clases menos privilegiadas, o hacer posible que personas capacitadas intelectualmente, con pocos recursos económicos, pudieran realizarse, no me cabe en la cabeza cómo, de la noche a la mañana y sin contar para nada con los implicados, son capaces de decir que están considerando el tema de la continuidad de las becas que venían concediendo.



¿Es que ya no les importan las clases menos privilegias, o es que, quizás, éste no fue nunca el motivo de la concesión de estas becas, y los intereses que les movieron hoy ya no son tales intereses? ¿Es que tampoco importan los jóvenes que quizá tengan que dejar colgados sus estudios si les quitan la beca? ¿Es que en definitiva no importa el propio usuario, que es quien mantiene a las Cajas?

Todo esto me hace pensar que las Cajas de Ahorro tal vez no estén en absoluto al servicio del pueblo, ni de los intereses regionales, ni tan siquiera de sus propios usuarios, sino al servicio del capital y de unos intereses muy ajenos a los de los propios usuarios de las Cajas de Ahorros Confederadas.

No sé... Por eso me pregunto: «Cajas de Ahorros Confederadas, al servicio... ¿de quién?

Un becario (o ex-becario) de las UU.LL.
(Zaragoza)



Un pueblo maloliente

Salvatierra es el último pueblo al norte de la provincia de Zaragoza que limita con el bonito y limpio valle del Roncal de Navarra. Además de ocupar esta posición geográfica, posiblemente sea también el último en algunos aspectos higiénicos.

Cuando el viajero llega del Valle del Roncal se puede dar cuenta de la gran diferencia que ha existido entre Navarra y este rincón abandonado de Aragón. Allí la Diputación Foral de Navarra vigila cualquier aspecto de la construcción o reconstrucción de viviendas, las calles aparecen limpias sin malos olores ni moscas. En Salvatierra, por contra, nadie exige que en las nuevas construcciones se guarde el estilo típico de la zona. Muchas veces las fachadas de piedra se tapan con cemento y se pintan de blanco, o los grandes portalones son sustituidos por la sencilla puerta de madera hueca.

Pero el principal problema es la higiene. Hay calles donde no se puede parar por el mal olor, las moscas y las pulgas. Antiguamente en cada casa se criaban uno o dos cerdos para uso doméstico. En la actualidad esa costumbre ha desaparecido, pero hay otra mucho peor: algunos vecinos han creado granjas de cerdos en las cuadras de la propia vivienda. Otros han aprovechado corrales o almacenes dentro del casco urbano para hacer lo mismo.

Los residuos van al río a través de los desagües públicos. Por lo visto nadie debe saber que esto está prohibido por la ley y que en cambio deben tener pozos ciegos donde recoger los purines que luego se emplean en la agricultura. Esa agua que empleen sólo puede emplearse para uso doméstico y no industrial, según el contrato firmado. La mayoría de las granjas carecen de contador, con lo que el resto de vecinos pagan este exceso de consumo de agua. El resultado es un río contaminado, con moscas y pulgas, y sin pesca.

Varios vecinos denunciaron algunas granjas, pero el nuevo alcalde y algún concejal son destacados granjeros. El veterinario no habita en este pueblo pese a los ingresos que obtiene con la ganadería, y el médico, aunque responsable de la sanidad laboral, se desentiende del caso, alegando que esas granjas son el modo de vida de algunos vecinos.

Sabemos que en algunos pueblos como Sos está prohibido por el Ayuntamiento, médico y veterinario la cría de cerdos en el casco urbano, incluso para alimentación familiar. No sabemos por qué en Salvatierra el grado de abandono es tan grande. Ya que las autoridades locales se desentienden, la Diputación General de Aragón deberá remediar este grave problema.

M. L.

andalán

Edita Andalán S. A.

Junta de Fundadores

Miembros: Luz Abadía, Mariano Anós, José Antonio Báguena, Aurelio Biarge, José A. Biescas, Gonzalo Borrás, Juan José Carreras, José Juan Chicón, Angel Delgado Pérez, Javier Delgado Echeverría, Antonio Embid, José Luis Fandos, Eloy Fernández Clemente, Rafael Fernández Ordóñez, Carlos Forcadell, Emilio Gastón, Mario Gaviria, Luis Germán, Ramón Górriz, Luis Granell, Enrique Grilló, Joaquín Ibarz, José Antonio Labordeta, José María Lagunas, Pablo Larrañeta, José Luis Lasala, Julia López-Madrazo, José Ramón Marcuello, Luis Marquina, Santiago Marraco, Lorenzo Martín-Retortillo, Enrique Ortego, Francisco Polo, José Luis Rodríguez, Dionisio Sánchez, Agustín Sánchez Vidal, Plácido Serrano, Juan José Soro, Juan José Vázquez, Angel Vicién, Luis Yrache.

Director: Luis Granell Pérez

Humor: Azagra, Baiget, Iñaki, Lahuerta, Rabadán

Fotografía: Jacinto Ramos

Administrador: José María Lagunas

Publicidad: José Ignacio Sanz Castelnou

Redacción y administración: San Jorge, 32, pral.

Teléfonos (976) 39 67 19 y 39 67 36

Apartado 600 ZARAGOZA-1

Imprime: Cometa, S. A. Carretera Castellón, km. 3,4. ZARAGOZA

Depósito legal Z-558-1972

CONTROLADO POR



La concentración de Comisiones Obreras

En el país de las maravillas

Bajo un fuerte aguacero, que a veces estalló en diluvio sin adjetivos, un número indeterminado de esas gentes que todavía esperamos que no necesariamente la crisis debe salvarse a costa del sacrificio y silencio de las clases trabajadoras, se realizó la concentración convocada por Comisiones Obreras (CC.OO.). Ni que decir tiene lo que se esperaba de la convocatoria de donde, supuestamente, debía salir el anuncio y la síntesis de la política sindical para los próximos y duros meses. El fraude una vez más ha sido patente, si no fuera porque decenas de miles de hombres y mujeres, venidos desde todos los extremos de la península y de las islas, sugieren todavía la posibilidad de romper con este largo letargo al amparo del cual la derecha económica y política del país va arrebatando paulatinamente, sin desmayo y sin pausa, las conquistas duramente conseguidas por el Movimiento Obrero, a lo largo del cual vemos cómo el nivel de vida de las clases populares desciende sin paliativos.

Y decía más arriba que fraude –a medias– porque para escuchar lo que allí se dijo sobraban alforjas, y hubiera bastado rescatar del archivo las torpes argumentaciones y las justificaciones políticas de hace dos años: porque todo fue una repetición de aquel desatinado acto de la Moncloa, que, para mal de los más de este país –huelga decirlo–, ha significado bien poco. El secretario de CC.OO., bachiller en Carabanchel pero ignorante –a lo que parece– de todo lo que sea hilar una política clara para luchar contra la derecha y el capital, invocó la necesidad de racionalizar la economía exigiendo que los costes de la crisis recayeran sobre todas las clases del país –como si la derecha no supiera defenderse sola, y bien– mediante la elaboración de lo que él llamó –y a saber por qué– un plan nacional inspirado por la sensatez y opuesto abiertamente a los sindicalismos estériles y radicales. No entró a valorar las consecuencias supuestamente positivas alcanzadas por el sindicalismo sensato que fue calificado repetidamente como sindicalismo de clase –y uno no sabe muy bien por qué, en tanto dicho sindicalismo confiesa abiertamente su pretensión última de sentarse a negociar los costos de la crisis: pero está claro, aunque no se diga. Se trata de repartir entre todos, aunque para desgracia de los más siempre la pagamos los mismos y de reparto nada de nada.

Una vez más, señores, la derecha nos va a merendar y como el pobre Lázaro, aquél de las migajas del rico Epulón, tendremos que conformarnos con el espejismo de una democracia que está asentada, asombroso, tal y como Marcelino Camacho repitió a lo largo de su húmeda y prolongada intervención. Porque en esto todo ha cambiado, al parecer: y ya no hay peligro de vuelta atrás, todo está atado, sólo suceden desatinos y galaxias sin importancia, el terrorismo –que ya existía con Franco, y cito, aunque parezcan increíbles, palabras textuales– es un fenómeno progresivamente aislado. Señores, alegrémonos: la Democracia ha venido y nadie sabe cómo ha sido. Claro que falta un capítulo último: la puesta en práctica de los estatutos vasco y catalán, última llave de este largo proceso político que parece el cuento de nunca acabar. Conseguimos una Constitución progresista, dijo Camacho, entre aplausos de muchos de los congregados; conseguiremos la libertad para vascos y catalanes. Llovía a cántaros.

Mucho podríamos hablar sobre el rosario de elucubraciones que gestó el ilustre secretario de CC.OO. La lástima es que todo ello no tenga nada que ver con la historia de un Movimiento Obrero surcada de luchas, de victorias, de derrotas, de carácter de clase, de inconfundible e irrebasable amor por la libertad y la justicia.

Y, al final, se dio lectura al presumible documento que servirá de base a la negociación. Se exige la creación de 300.000 puestos de trabajo anuales, la ampliación de 400.000 seguros de desempleo... La historia se repite, pero parece que tenemos la memoria disecada. Hace no muchos meses un Gobierno que da muestras continuamente de su perfecto y sensato sentido antiobrero prometió, poco más o menos, lo que ahora vamos a pedir. Nos engañó, muchos sabíamos que era un engaño porque la derecha de cualquier país sabe que sólo puede sobrevivir a costa de la explotación. No hay más cuentos chinos.

Quienes fuimos pensando que la Historia es la mejor maestra en la enseñanza de la libertad y la justicia, regresamos pensando que la esperanza sigue viva en esos hombres y mujeres desplazados a Madrid, en muchos que prefirieron quedarse en casa, ahí. Lo triste es que no hayamos aprendido en dilatados meses de democracia UCD, que tengamos que volver a sentirnos humillados para comenzar a decir basta.

José L. Rodríguez

Los estatutos de octubre

La transición de nunca acabar comenzó hace cuatro años con un esperado acontecimiento que dio en denominarse 20 N y que abrió el camino a las elecciones generales del 15-J, a la aprobación de la Constitución en diciembre del 78, a la repetición electoral del 1-M y al abril municipal. Una nueva fecha-sigla se va a añadir al proceso el próximo 25 de octubre, con lo que en menos de un año se habrán producido elecciones generales, municipales, un referéndum constitucional y dos estatutarios, los que se celebrarán la próxima semana en el País Vasco y en Cataluña, y para los que ha quedado ya abierta la campaña electoral.

Cataluña ha reencontrado en las vísperas el cadáver de Maciá, y, tras una rocambolesca historia que pasa por el personalismo de Tarradellas, le ha reintegrado el corazón. Hasta puede parecer simbólico el hecho de que, abandonado forzadamente el secuestro de la víscera del que fuera primer Presidente de la Generalitat, fallecido el 25 de diciembre de 1933, Tarradellas abandone simultáneamente el protagonismo político al que le han llevado, de una parte su tenacidad, y de otra los intereses y las maniobras de la derecha catalana y española. Por lo demás no existe un verdadero clima electoral en Cataluña ni un entusiasmo comparable a la institucionalización estatutaria de la II República. Ni siquiera los abstencionistas o los partidarios del no (MCC, Bloc d'Esquerra, grupos de extrema derecha) se movilizan con fuerza. Los catalanes, tan pragmáticos, no necesitan particulares entusiasmos o emociones para acudir a las urnas, y así lo harán consiguiendo con toda seguridad los mayores porcentajes de participación y de votos afirmativos de todas las consultas estatutarias por venir.

En Cataluña se abrirá al día siguiente un muy interesante proceso político en cuyo final se encuentra la incógnita de si los socialistas recabarán los votos y los pactos de sus competidores del PSUC, como ha sucedido en los municipios controlados por la izquierda y en algún órgano preautonómico (Valencia, Andalucía) o elaborarán una estrategia autónoma y distinta. Si en las futuras elecciones para los órganos catalanes de gobierno la izquierda resultara ser mayoritaria y además se entendiera, Cataluña sería un modelo para el resto del Estado, y quizás una excepción también.

En Euskadi la estructura política es, como el propio país, acentuadamente distinta, porque existe una derecha o centro derecha nacionalista en torno a un partido propio, el PNV, y una compleja izquierda también nacionalista alrededor de distintos colectivos. Para la peculiaridad política vasca baste con señalar que Herri Batasuna tiene más concejales que el PSOE, y hasta diez veces más que el PCE. Las fuerzas abstencionistas tienen más consistencia y rebajarán los porcentajes electorales, sobre todo en Guipúzcoa, donde se puede correr el riesgo de no alcanzar el mínimo establecido de votos afirmativos.

Las relaciones entre partidarios y opositores al Estatuto de Guernica se han mejorado en relación con las últimas semanas. A ello ha contribuido el acertado acuerdo de los partidos pro estatuto de ceder espacios en televisión a Herri Batasuna y un comunicado de ETA (m) en el que «acepta como hecho consumado el referéndum y opta por una alternativa concreta frente al mismo: la abstención». Se recurrirá abundantemente al voto por correo, sobre todo en las poblaciones pequeñas y dispersas. Desde luego el problema vasco no quedará solucionado tras la aprobación del Estatuto, y la división entre los sectores nacionalistas respecto al mismo no va a ser definitiva. Cuando el Estatuto se concrete y se comience a aplicar volverán a surgir motivos que vuelvan a reunir a los sectores nacionalistas hoy separados

Galicia ha perdido el tren del primer paquete de autonomías, lo que es una diferencia respecto a los tiempos de la II República, y el PSA no ha conseguido incorporar a Andalucía a la primera tanda. Los procesos autonómicos comienzan en el marco de una crisis económica y de una inestabilidad política que parece va a ser una característica de la democracia española. A pesar de la política decidida de derecha que practica la Unión del Centro, Suárez sigue estando más preocupado por los ataques que le vienen por su derecha, como se manifestó en la reciente reunión del Comité Ejecutivo de UCD. Fraga se parece cada día más a Blas Piñar y el presidente del Gobierno a un equilibrista que actúa sin más alternativa que mantenerse en la cuerda.

C. F.



Zona Oriental oscense

O Fuenteovejuna, o lo de siempre

En uno de esos raros alardes de imaginación que sólo se dan en nuestra tierra muy de tarde en tarde, los ayuntamientos de la Zona Oriental oscense están intentando ponerse de acuerdo para plantear una alternativa conjunta a los problemas que viene padeciendo, secularmente, aquel importante retal de nuestra región. En los últimos días, dos reuniones –Monzón, 23 de septiembre, y Binéfar, 13 de octubre– han polarizado la atención de medio centenar largo de corporaciones, dispuestas a jugar fuerte en el proceso autonómico aragonés y, fundamentalmente, en la esperada asamblea de ayuntamientos de todo Aragón a celebrar el próximo domingo en Caspe.



Binéfar, en las vísperas de Caspe.

Como cabría deducir del informe realizado por esta revista sobre el propio terreno (ver ANDALAN n.º 236), la cristalización del proceso autonómico aragonés va a suponer un auténtico «test» por el que medir dos cuestiones esenciales para la Zona Oriental de la región: la capacidad de la propia Zona de sintonizar con el espíritu y modos de ese proceso y, a la vez, la capacidad del resto de Aragón –y, muy esencialmente, su capacidad– para asimilar las peculiaridades de aquel territorio y tratar de reparar, con urgencia, su vasta y compleja problemática.

Fuenteovejuna, señor

Consciente, la primera de las partes, de que el momento puede ser decisivo, en la segunda quincena del pasado mes comenzaron a menudear los contactos entre distintos alcaldes de cara a perfilar una acción conjunta.

Producto de aquellos primeros sondeos fue la reunión celebrada el pasado día 23 de septiembre en Monzón –cuyo Ayuntamiento, por cierto, aún no se ha pronunciado corporativamente sobre la autonomía– en la que se sentaron las bases mínimas para la acometida de una asamblea de más altos vuelos. Veinte ayuntamientos acudieron en aquella ocasión en un primer tanteo de la situación. Evidentemente, era prematuro pensar que con la presencia de menos de un tercio de los ayuntamientos de la Zona podría desembocarse en una sólida conclusión. No obstante, de Monzón surgió una comisión –compuesta por representantes municipales de Alcampel, Altorricón, Castejón del Puente, Fonz, Monzón, Zaidín y Binéfar– que debería preparar una próxima reunión, a celebrar el 13 de octubre en Binéfar, en torno a un orden del día ya explicitado: información del objeto de la reunión, elección de una Junta Coordinadora, debate sobre el proceso autonómico y –atención a la novedad– el papel de las comarcas en todo este proceso. **«Era claro** –señala un portavoz del Ayuntamiento de Monzón– **que lo que allí tenía que salir reforzado era el ánimo de Fuenteovejuna. Porque, o vamos todos a una, o la Zona Oriental de Huesca seguirá, como hasta ahora, a la deriva».**

La voz de los orientales

Así las cosas, veinticuatro horas antes de que la Coordinadora de Ayuntamientos de Aragón redactase en Zaragoza la Moción para la Autonomía de Aragón, 23 de los 61 ayuntamientos de la Zona Oriental oscense convocados, decidían el pasado sábado en Binéfar **«recomendar a los ayuntamientos convocados el que se manifiesten por la Autonomía de Aragón, recogiendo el firme propósito de resaltar y potenciar las peculiaridades de la Zona Oriental de la provincia y promover la creación de una Junta Coordinadora que siga el desarrollo del proceso autonómico y participe en la elaboración del Estatuto».**

Conscientes, por otra parte, de que este proceso está siendo vivido muy de lejos por los propios habitantes de la Zona, los reunidos acordaban también **«recomendar a los ayuntamientos convocados la iniciación de un proceso de información y debate sobre este tema a nivel local».**

El mecanismo de organización e información iniciado en Monzón quedaba, por otro lado, consolidado, a través de la elección de una Junta Coordinadora (provisional) compuesta por representantes de las corporaciones de Monzón, Fraga, Alcampel, Binéfar, Benasque, Campo, Berbegal, Albelda y Tamarite.

Sin embargo, uno de los puntos señalados por ANDALAN como más conflictivos a priori –las fórmulas de representatividad– no fue abordado en profundidad en ninguna de las dos reuniones, lo que hace pensar que la moción que lleve la Zona Oriental a Caspe pueda dejar al descubierto un peligroso flanco por el que, a pesar de las bienintencionadas unanimidades demostradas hasta ahora, los planteamientos partidistas se cuelen a última hora.

«En todo momento –afirma el alcalde socialista de Binéfar, Francisco Pina– **hemos intentado que los acuerdos fuesen más allá del interés partidista. Es la única forma de que la Zona Oriental deje oir su voz».** Todo esto sucedía el día antes de que la Coordinadora de Ayuntamientos de Aragón propusiese en Zaragoza un no explicitado «sistema proporcional corregido» para la elección de la Asamblea Legislativa de Aragón.

La comarca, como base

Quizá el elemento más novedoso de todo lo tratado en Binéfar fuera el acuerdo de trabajar conjuntamente en base a criterios comarcales. Según lo manifestado por la asamblea, la Junta Coordinadora –que ahora coordina el alcalde socialista de Fraga, Francisco Beltrán– deberá ser elegida a nivel comarcal para la constitución de la Junta definitiva.

Es este un elemento clave para una zona en la que, en función de las variables ya señaladas por esta revista en el informe antes aludido, las comarcas aparecen geográficamente bien definidas pero administrativa y socialmente catastróficamente desdibujadas.

La Zona Oriental oscense trabaja a marchas forzadas para dejar bien claro que existe. La Coordinadora de Ayuntamientos de Aragón acaba de proclamar su respeto «por las Comunidades Locales, Comarcales y Provinciales con arraigo en Aragón». Veremos cómo se intenta resolver el «test» por ambas partes el próximo domingo en la Ciudad del Compromiso.

José Ramón Marcuello

El 21, en Caspe

El pasado domingo, aprovechando la reunión de alcaldes de distintas localidades aragonesas que celebraban el Día de Aragón, dentro de las fiestas del Pilar, se redactó el documento que será sometido a la aprobación de los ayuntamientos que asistan al Congreso que se celebrará el próximo día 21 en Caspe (Ver ANDALAN, n.º 239).

La propuesta que los organizadores (alcaldes de Caspe, Ejea, Epila, Fraga, Lanaja, Mequinenza, Monzón, Tauste, Zaragoza y Zuera) presentarán al resto de la asamblea contiene unos puntos básicos, no incompatibles con otras iniciativas y que pueden resumirse así: La autonomía plena, real y democrática debe basarse en la existencia de un auténtico Gobierno regional, con sus correspondientes órganos políticos como Asamblea Legislativa, Tribunal Superior de Justicia y órganos ejecutivos. En el control afectivo de los recursos naturales y energéticos de Aragón; la búsqueda de una autonomía fiscal y financiera solidaria con el resto de regiones y nacionalidades del Estado Español; el respeto a las comunidades locales, comarcales y provinciales; y la elección mediante sufragio universal, directo y secreto, de la Asamblea Legislativa de Aragón por un sistema proporcional corregido, que defienda las peculiaridades de las comunidades aragonesas de todo tipo.

Tales principios, según el documento de trabajo, deben ser recogidos en el Estatuto de Autonomía que elabore la Asamblea de Parlamentarios, promoviendo a tal efecto un amplio pacto autonómico entre todas las fuerzas políticas aragonesas que, a su vez, recojan las iniciativas que los ayuntamientos aporten.

En distintas comarcas se han celebrado reuniones preparatorias del congreso de Caspe. En las Cinco Villas, alcaldes de las principales localidades elaboraron unas propuestas que coinciden con las redactadas el domingo en Zaragoza, pero que inciden más en aspectos concretos como la autonomía municipal y en cuestiones financieras y fiscales. La parte oriental de la provincia de Huesca llevará por su parte un planteamiento conjunto, como se explica en esta misma página.

Con este número en máquinas, nos llega la noticia de la muerte del filósofo y profesor Eugenio Frutos Cortés. La próxima semana glosaremos su figura cultural y humana.



● **Francisco Fernández Ordóñez**, diputado por Zaragoza de Unión de Centro Democrático, **aconsejó a los concejales de su partido** que presionen para conseguir **la dimisión del gobernador civil**, Francisco Laína.

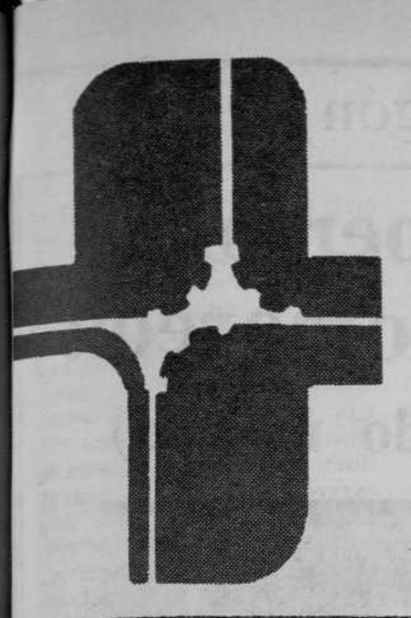
● Los ejemplares sobrantes del número del 8 de septiembre de **«Heraldo de Aragón», fueron secuestrados** a finales del pasado mes. El motivo de la acción judicial fue un comentario humorístico **sobre el ministro de Hacienda** publicado en la **página de Huesca.**

● **Javier Maestre ha abandonado La Bullonera** por discrepancias de tipo profesional con los restantes componentes del grupo. Eduardo Paz es ahora el único representante del grupo que fundó La Bullonera hace siete años.

● Esteban Puey, **alcalde socialista de Castejón de Monegros**, ha sido advertido de su posible **cese** por el Comité Provincial del PSOE de Huesca si no resuelve antes de dos meses sus discrepancias con la agrupación local de dicho partido.

● ANDALAN ha sido el **único** medio informativo aragonés que **no fue invitado por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja** al crucero por el Mediterráneo organizado por la Cazar para algunos de sus clientes. Representantes de todos los demás periódicos y emisoras de radio participaron **gratis** en el viaje.

● Un conocido «facha» **amenazó con una navaja** a un joven miembro de las Comunidades Cristianas Populares de Zaragoza, que repartía un tebeo sobre la Virgen María en la puerta de una iglesia, durante la celebración del reciente Congreso Mariano.



Cooperativa Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa

PROGRAMA de ACTOS

DIA 19, A LAS 9,45

Recepción en la Dirección General de Industria de la Diputación General de Aragón a la Misión Comercial Francesa.

A LAS 10,30

Visita con dicha Misión a nuestros Polígonos Industriales.

A LAS 11,00

Recepción en la Dirección General de Industria (Diputación General) al Ilmo. Sr. don Antonio Gazol Sánchez, director general de Controles al Comercio Exterior de México.

Almuerzo de trabajo con las Misiones Mexicana y Francesa.

TARDE

Visita al Ferial.

DIA 20

Mañana: Visita al Pabellón de la Cooperativa PYME Aragonesa de las misiones Mexicana y Francesa.

Banquete Oficial (FONM) ambas Misiones y directivos de la Cooperativa

A LAS 18,30

Proyección de la película "Esto es la Cooperativa PYME Aragonesa" en el Salón de Actos del Ferial.

A LAS 19,15

CONFERENCIAS

1.– El Ilmo. Sr. don Antonio Gazol sobre "Presencia Comercial de España en México".

2.– El presidente de la Cámara Oficial de Comercio de París, don Juan Antonio Cremades, sobre "Relaciones Comerciales Mexicano-Francesas".

3.– El presidente de la CEPYME, don Javier González Estefani, sobre "Repercusión del Plan Nacional Económico en las PYMES".

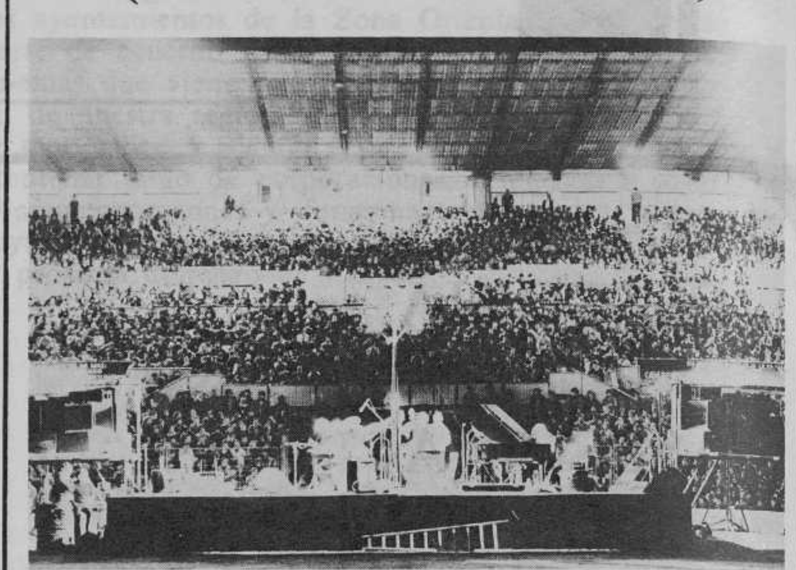
4.– El director General del Banco de Crédito Industrial, don Ricardo Goytre Boza, sobre "El Crédito Oficial y la PYME".

Noche: La Cooperativa de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa ofrece un banquete de despedida a las Misiones Mexicana y Francesa.

Aragón

35.000 personas en La Romareda

(Escuchando música)



A la hora de cierre de este número de ANDALAN todavía no se ha celebrado el cuarto de los acontecimientos musicales programados por el Ayuntamiento para las fiestas del Pilar (El **Grupo de Metales Caesaraugusta, J. L. González Uriol** y **Atrium Músicae**, con «pasacalles y pasaclaustros» en la Catedral de La Seo). Los tres anteriores, realizados en la tribuna cubierta de la Romareda, van a pasar a la historia ciudadana como las concentraciones más masivas para escuchar música.

El primer festival estuvo dedicado a la música popular latinoamericana (**Claudina y Alberto Gambino, Los Olimareños** e **Inti-Illimani**). Concentró a quince mil oyentes y marcó la pauta de los que vendrían después: los grupos que subieron al escenario quisieron hacer público un comunicado en el que felicitaban a la organización y a unos asistentes que, en todo momento, supieron entender que unos días festivos no estaban reñidos con la cultura popular, todo lo contrario.

El mismo respeto y la misma comunicación volvieron a hacer acto de presencia al día siguiente, en el Festival de Jazz (**La Locomotora Negra**, el **Vladi Bas Jazztet** y **Música Urbana**). Programado como audición en que pudiera palparse la transición de esta música, el Festival de Jazz llevaba implícitos dos homenajes: al veterano comentarista Juan Claudio Cifuentes y al saxofonista Vladi Bas. La imposibilidad de asistir del primero hizo que nuestro compañero Plácido Serrano tuviera que coger el micrófono en los tres días. Por lo que respecta a Vladi Bas y al resto de participantes, quedó demostrado que son, cada uno en su estilo, lo mejor que puede encontrarse por la geografía española. Fue impresionante encontrar a ocho mil personas, en la más fría de las jornadas, seguir cada intervención en el más riguroso silencio y pedir bises cuando ya se llevaban unas tres horas de actuación.

La lluvia estuvo a punto de jugar una mala pasada a la programación del domingo. Cinco minutos antes de comenzar la Primera Muestra de Folklore Aragonés, un serio chaparrón cayó sobre las doce mil personas que ya llenaban totalmente la tribuna cubierta (y no cubierta) de la Romareda. Pasó el susto y se hizo realidad aquello que habíamos podido leer en los programas difusores de todas las actividades musicales: «...Este es el primer punto de arranque para que uno de los folklores más ricos y variados de cuantos puedan encontrarse por la geografía española sea conocido en toda su amplitud...». Los aplausos con que se recibió al primer grupo, el de **San Juan de Plan**, tenían, además de emoción, un mucho de reconocimiento a quienes por todos los rincones de Aragón han sabido guardar o recuperar nuestra cultura popular. Fue el del día catorce uno de los más bellos espectáculos que uno ha vivido en esta ciudad. A los de San Juan de Plan siguieron **Noel Valles** (dulzaina) y **El Pepinero** (tamboril), la **Rondalla El Boterón** acompañando la primera intervención de **Somerondón**, el dance de **La Almolda, Boira** y **La Bullonera** con un bloque de canciones de raíz popular, los danzantes de **Yebra de Basa** y **Somerondón** como broche final. Fue un resumen de instrumentos (gaita, acordeón, dulzaina, chicotén, chiflo, guitarrico...), de bailes y ritmos (jotas, boleros, valses, polkas, pasavillas...), de trajes, de canciones (jotas, albadas, mayos, cantos de trabajos, de bodega...).

Es ésta una crónica apresurada que ya ha sobrepasado el margen y espacio que se nos había pedido, pero, como final, nos gustaría preguntar por los medios de comunicación aragoneses: hasta la fecha no hemos visto, leído o escuchado un sólo comentario sobre estos tres acontecimientos. Vimos por allá unas cámaras de televisión pero nos dijeron que venían desde el País Vasco. También pudimos saludar a dos comentaristas de la radio francesa que pidieron a la organización una copia de la cinta magnetofónica en que se grabó el sonido de la «muestra» que, según dicen, pasará también al disco con el título de «Primera Muestra de Folklore Aragonés».

Lentillas y Dioptrías 3

Fiestas del Pilar

De mudos peatones a ciudadanos

La gente se adueñó del centro de la ciudad, pero no sepultó del todo, en lo más hondo del armario, el trágico disfraz de mudos peatones. Así, parafraseando el polémico pregón, pueden resumirse las primeras fiestas del Pilar organizadas en Zaragoza por un Ayuntamiento democrático. Miles y miles de personas patearon a diario el Paseo de Independencia, el Coso, la calle Alfonso... pero, mayoritariamente, lo hicieron como meros espectadores; con unas tremendas ganas de participar, pero sin encontrar los mecanismos adecuados para protagonizar activamente la fiesta. Los cimientos para el cambio estaban asentados: un programa de fiestas que abría multitud de canales de participación y quince peñas que tenían que dirigir la revolución festiva en las calles zaragozanas. Pero el nuevo edificio no se levantó del todo porque tantos años sin actos participativos, sin costumbres festivas, pesaron como una losa en el comportamiento de un pueblo que ha empezado, sólo empezado, a vivir unas fiestas distintas.



Un escenario para unas fiestas

Ya el pregón de fiestas trajo novedades. A la ausencia de reina de fiestas se unió la presencia, por primera vez, de algunas peñas como «La Vaquilla», de la Casa de Teruel, con una pancarta en la que se protestaba por la supresión gubernativa del toro ensogado. «La Albarca», que también participó en el pregón, venía precedida por un grupo de jóvenes que, con evidente mal gusto, portaban una grotesca imagen que representaba al contestado director de la obra de Santo Domingo de Silos, el canónigo Matute, que sería uno de los protagonistas de las fiestas ya que no hay calle de la ciudad que no contenga una pintada ofensiva contra su persona y en numerosos actos se pidió su dimisión. Máxime tras conocerse la detención de cuatro jóvenes que participaron en la manifestación del día 10, y a los que se acusaba de insultos a la Fuerza Pública y de propaganda ilegal.

Pero quizás el punto culminante de las fiestas fue la tamborrada de esa misma noche, que hubo que retrasar una hora debido a una multitudinaria procesión con velas, que partiendo de la Romareda llegó hasta la plaza del Pilar, dentro de los actos del Congreso Mariano. Unas 100.000 personas se habían congregado sólo a lo largo del Paseo de Independencia y plaza de España, aunque faltó quien dirigiera la gigantesca concentración que se limitó a que los bombos atronaran el espacio sonoro.

A Laína sólo lo quiere UCD

Si protagonista fue el canónigo Matute, no le anduvo a la zaga el gobernador, Francisco Laína, quien en el último momento prohibió las becerradas en la Plaza de Toros, único acto taurino que había autorizado inicialmente de los que figuraban en el programa de fiestas. La madrugadora protesta de miembros de las peñas fue disuelta con contundencia por efectivos de la Policía Nacional y la ofrenda de flores, que acababa de comenzar, estuvo detenida un buen rato. Una persona resultó contusionada, al parecer por caída, pero, según fuentes municipales, no hubo ningún detenido.

Antes de la llegada del Rey para asistir a la misa de clausura del Congreso Mariano, se había montado un llamativo dispositivo de seguridad en los edificios que rodean la plaza del Pilar, e incluso en las torres de la basílica había miembros de la Policía que vigilaban con prismáticos. Terminada la ceremonia religiosa, y al mismo tiempo que el gobernador Laína y el alcalde Sáinz de Varanda despedían a Juan Carlos I, salía hacia Madrid un telegrama del Ayuntamiento solicitando la dimisión del gobernador. El Alcalde, así lo manifestó en una nota publicada en la prensa local, estaba harto de que se tratara a la ciudad como menor de edad. Lo que esa misma prensa no publicó fue el texto del telegrama, que decía así: «Ante prohibición injustificada todos festejos populares taurinos programa fiestas, hago llegar enérgica protesta gobernador civil provincia, pidiendo inmediatas medidas cese. Continua intromisión vida municipal, pone peligro días claves vida ciudadana, orden público, normal desarrollo fiestas populares. Saludos. Ramón Sáinz de Varanda».

Esa misma tarde, todas las peñas hacían público un comunicado en el que no sólo pedían la dimisión del gobernador civil, sino también la del Jefe Superior de Policía, Genuino Navales, quien había tomado posesión hacía menos de una semana. Simultáneamente hacían una llamada a la responsabilidad para no caer en la provocación que, según el comunicado, les tendía Francisco Laína, con el objeto de entorpecer las primeras fiestas democráticas.

Participación masiva

Después de la tamborrada de la madrugada del día 12, los actos deportivos y los musicales han sido los que han gozado de mayor participación ciudadana. Tanto la celebración del «Día popular de la bicicleta» como la «Marathon popular» fueron un éxito. También las verbenas del Paseo de la Independencia, a pesar de que un solo conjunto para tantos bailadores no daba a basto, y muchas personas no podían seguir el ritmo de la música porque sencillamente, no la oían.

Las peñas han constituido un elemento nuevo y fundamental para el cambio operado en estas fiestas respecto de las de años anteriores. Algunas de ellas, como «El Brabán», con más de 700 componentes, organizó incluso verbenas propias con Pablo Abraira y Tequila, y apunta a convertirse e una sociedad permanente. Otras han nacido simplemente para dar ocasión de reunirse a un grupo de amigos, de modo similar a como surgen en los pueblos («El Barrón» o «La Murga»). Una cosa que se ha echado en falta en la actividad de las peñas han sido las charangas, que son el instrumento movilizador de masas en fiestas como las de Huesca o Teruel. Aunque, quizá, se pueda pensar que Zaragoza resulta demasiado grande como para llenarla de alegría y animación por doquier. Pero no cabe duda de que faltó una mínima coordinación entre todas las peñas. En el acto interpeñas del día 13, poco después de hacer público el comunicado en que se pedía la dimisión del gobernador y del Jefe Superior de Policía, el desconcierto fue total. Se había invitado a peñas de Teruel, de Huesca, de varios pueblos, pero sólo asistieron una peña de Haro (Logroño)'y otra de Alagón. Claro que con el «pecado» viene el propósito de la enmienda y los «pecadores» han manifestado su completa seguridad de que, al año que viene, se habrá avanzado en la coordinación y las fiestas serán mucho mejores.

Otra cosa que debería haber previsto el Ayuntamiento son las posibles molesticas causadas a los vecinos de las zonas donde se celebraban las verbenas, por ejemplo, el cuartel de Hernán Cortés, y estudiar una posible rotación que no cargara sobre unas determinadas calles todo el peso de tan ruidosos actos.

La plaza de Salamero se tiñó en verde

Los agricultores de toda la región participaron también en las fiestas del Pilar con una exposición de sus productos montada el día 14 en la plaza de Salamero, al mismo tiempo que varios alfareros realizaban su trabajo cara al público. Miles de personas pasaron a degustar el jamón del Jiloca turolense, el vino de Cariñena, las olivas del Bajo Aragón, los higos y orejones del Bajo Cinca y los boliches, longanizas y quesos del Pirineo, sin que faltara el riquísimo pan de Lopozano. A las pocas horas de iniciarse la exposición, ya se habían agotado todos los productos. La UAGA, que había organizado la muestra en colaboración con el Ayuntamiento, valoraba positivamente este tipo de actos por cuanto contribuyen a informar a los ciudadanos consumidores de la problemática de los agricultores.

Las fiestas del Pilar no han encontrado todavía su propio estilo popular, pero actos como la tamborrada, las verbenas en el Paseo de la Independencia o las masivas manifestaciones deportivas demostraron que ganas de participar sobran. El primer capítulo de la historia de las fiestas populares de Zaragoza está ya escrito. Sólo el primero.

P. Díez Bella

Apoyos y zancadillas

Cuando el día 11 sonó la traca que anunciaba el comienzo de las fiestas del Pilar, concluyeron para la concejal Isabel Pérez los agotadores días de preparativos. Pero en realidad acababa de empezar el examen de reválida que los festejos constituyeron para sus organizadores, e incluso para el Ayuntamiento –primer Ayuntamiento democrático– zaragozano.

Para que más de 30.000 personas hayan podido asistir a los tres recitales de la Romareda, o muchos más bailar sin descanso en las verbenas, participar en los actos culturales y deportivos –y hasta cabrearse, que también los hubo–, Isabel Pérez y sus colaboradores tuvieron que enfrentarse a una larga lista de inconvenientes de última hora.

Hubo problemas de todo tipo: los equipos técnicos usados en los recitales de la Romareda (de música latinoamericana, jazz y folklore aragonés) se tuvieron que traer de Valencia, pues en Zaragoza no los hay de tal envergadura. Para su montaje se contó con el apoyo de «Compañeros Constructores», igual que para la venta de entradas, que en el primero de ellos hubo que utilizar dos veces para atender una demanda que desbordó todas las previsiones.

El esfuerzo de los carpinteros del Ayuntamiento acondicionando tinglados para actos simultáneos, el puesto de información instalado en la Plaza de España –atendido también por «Compañeros Constructores»–, la ayuda que el Ayuntamiento de Ejea pensaba prestar en material para las vaquillas, la de los miembros de las peñas, despejaron en alguna medida la apretada agenda de Isabel Pérez.

Pero no todo ha sido un camino de rosas. Después de solventar las exigencias burocráticas y olvidadas ya las críticas de días anteriores, ha habido quien ha pretendido aguar las fiestas. Por ejemplo, los hermanos mayores de las cofradías zaragozanas, que impidieron a sus cofrades asistir a la tamborrada. Es más, obligaron a llevar los tambores a sus locales para evitar la tentación de asistir a un acto que calificaron de «profano», con posibles «desviaciones grotescas». Incluso al Bajo Aragón llegaron tales bulos y más de un turolense se abstuvo de asistir con un instrumento sonoro. Pero, no obstante, en la multitudinaria tamborrada del día 11 se contó con más de 300 tambores de Híjar, Andorra, Alcorisa, etc.

Si la tamborrada se pudo celebrar, y con éxito, no pasó lo mismo con las vaquillas. Después de dar todos los pasos burocráticos, pagar un seguro y renunciar –a cambio de que el gobernador autorizara las becerradas en la plaza de toros– al toro ensogado y al encierro, todo se quedó en nada. A las cuatro de la madrugada Isabel Pérez recibía la noticia de la prohibición gubernativa de estos festejos taurinos.

Pocas horas después, la misma concejal tenía que asistir a un acto que ni ella ni nadie había previsto: la reacción de las peñas que, encrespadas por la postura del gobernador, decidieron pedir su dimisión. Su intervención, junto a la del jefe de la Policía Municipal, evitó que la Policía Nacional hiciese uso del material antidisturbios al disolver a los concentrados en la Plaza del Pilar en la madrugada del día 12.

El lunes, aún sin haber acabado las fiestas, Isabel Pérez recibía en su despacho las visitas de los primeros acreedores que acudían a cobrar.

L. C.

Don José María Peláez Sáinz, Secretario de la Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

Certifico: Que en la causa a que luego me referiré, se ha dictado por esta Audiencia Provincial, la siguiente:

Esta fue la sentencia

Por disposición de la autoridad judicial, publicamos el texto íntegro de la sentencia dictada por la sala de lo criminal de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en el juicio celebrado el 21 de junio de 1978, contra José Luis Fandos y Pablo Larrañeta, redactor y director respectivamente de ANDALAN entonces, a raíz de la querella por injurias presentada por el director general de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, José Joaquín Sancho Dronda.

Sentencia número: 341

Ilmos. Señores:

Presidente:

D. Ernesto Rodrigo de la Llave

Magistrados:

D. Celso Gimeno Romero

D. Constancio Díez Forniés

En Zaragoza, a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vista en juicio oral y público ante esta Audiencia Provisional la presente causa, número 48 rollo 304 del año 1978, procedente del Juzgado de Instrucción número Uno de esta Capital, por delito de injurias contra los procesados **Pablo Larrañeta Goldaraz,** de 31 años de edad, hijo de Pablo y Jesusa, natural de Pamplona, provincia de Navarra, y domiciliado en Zaragoza, calle Aznar Molina, 19, de estado casado, de profesión periodista, de buena conducta, con instrucción, sin antecedentes penales, solvente y en libertad provisional por esta causa, representado por el Procurador Don Florencio Casanova Zabay y dirigido por el Letrado Don Ramón Sáinz de Varanda; **José Luis Fandos Muñoz,** de 24 años, hijo de José y Filomena, natural de Samper de Calanda, provincia de Teruel, domiciliado en Zaragoza Plaza del Pilar, 8, 3.º, dcha, soltero, periodista, de buena conducta, con instrucción, sin antecedentes penales, solvente y en libertad provisional, representado por el antedicho Procurador y dirigido por el Letrado Don Luis Saldaña Estevan; y contra el responsable civil subsidiario «ANDALAN, S. A.», representado por el aludido Procurador y dirigido por el Letrado mentado Sr. Saldaña; siendo acusador privado Don José Joaquín Sancho Dronda, representado por el Procurador Don Bernabé Juste Sánchez y dirigido por el Letrado Don José Antonio Ruiz Galbe, y Ponente el Ilmo. Sr. Magistrado D. Constancio Díez Forniés.

Primer resultando: probado y así se declara que en esta Ciudad de Zaragoza se publica el periódico semanario aragonés ANDALAN, editado por «Andalán, S. A.», con difusión nacional, en cuyo número 149, fechado del 20 al 26 de enero de 1978, del que se pusieron a la venta, por toda España, doce mil ejemplares, apareció un artículo redactado por el periodista y procesado José Luis Fandos Muñoz, que fue conocido y autorizada la inserción en el periódico por el igualmente periodista, director de ANDALAN y procesado, Pablo Larrañeta Goldaraz, ambos encartados de buena conducta, sin antecedentes penales y asalariados de «Andalán, S. A.»; el mencionado escrito titulado «Sancho Dronda y el claqué, la trastienda de la Caja», aparece encabezado con una fotografía en la que se halla, entre otras personas, el querellado Sr. Sancho Dronda, y es del siguiente contenido: «A más de 130.000 millones de pesetas asciende la cantidad de dinero que los aragoneses tenemos depositado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Esta ha sido la base económica con la que, desde 1965 hasta hoy, los ejecutivos de la Caja, a las órdenes de «capo» Sancho Dronda, han efectuado las más extravagantes operaciones financieras para mayor beneficio propio y no del impositor. Mientras que al pequeño y mediano empresario, al agricultor y al ciudadano en general le resulta difícil conseguir un crédito, y si lo consigue lo es a un interés considerable, los directivos de la Caja han estado operando con créditos fáciles y de muy bajo interés procedentes de la Caja, en contra, precisamente, de los impositores, a los que tanto les cuesta ahorrar dinero y conseguir un préstamo.

A finales del año 1944, José Joaquín Sancho Dronda no era más que un joven licenciado en Derecho con el Premio Extraordinario. Alto, moreno, guapo y luciendo un recortado bigote negro, el hijo del delegado regional de CAMPSA frecuentaba los guateques de la más alta burguesía de la región, aliviada por el satisfactorio resultado de la contienda civil. Admirador de Fred Astaire y perfecto practicante del baile del «claqué», atraía con su compostura y aire frívolo la atención de gran cantidad de señoritas de la época. Sin embargo, Sancho Dronda apuntó más alto y se casó con María Pilar Bergua, hija del hombre más poderoso de la región por entonces, Matías Bergua, corredor de comercio y consejero financiero de José Sinués –director de la Caja– y del Banco de Aragón.

«El Trepa», de la mano de su suegro, entra a los 30 años como Secretario General del Banco de Aragón y cuatro años más tarde ya es Director General Adjunto. Con los consejos de Matías Bergua y la práctica cotidiana aprende todos los resortes de la actividad financiera y económica. Todavía en el Banco de Aragón funda con Porta Labata la empresa Pygasa «Piensos y Ganados», que posteriormente dará lugar al gran imperio Porta.

A la muerte de José Sinués, ocurrida en el año 1965, se producen cambios en el Consejo de Administración de la Caja con la entrada de miembros del Opus Dei. En el país, los planes de desarrollo se encuentran en pleno apogeo y los tecnócratas del Opus se han asentado en las poltronas ministeriales. El nuevo consejo de Administración designa a José Joaquín Sancho Dronda, que «es el perfecto aragonés de cepa y estilo, amante de la región y de sus glorias», nuevo Director General.

Sancho Dronda, actual presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), de la que fue economista hasta su nombramiento como ministro Fuentes Quintana, ha tenido oportunidades de iniciar carrera política. Podría haber sido ministro de Hacienda en el año 1969 tras la salida de Monreal Luque y, más recientemente, embajador en Moscú o Méjico. Oportunidades truncadas en gran parte por la oposición, Luis Coronel de Palma, actual embajador en Méjico, presidente de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, ex-presidente de la CECA y exgobernador del Banco de España, al que le une una profunda antipatía.

«Especular con dinero barato».

En 1969, Sancho Dronda, Royo Sinués, Director General Adjunto de la Caja, y Jaime Etayo Bailera, reciente Director General Adjunto de Inversiones de la Caja, crean la Inmobiliaria Loarre con 50 millones de capital, aportado en un 98 % por la Caja, un 1,6 % por Agrar y un 0,6 por Jaime Etayo, en representación de Autobuses Logroño, S. A. Según las normas estatutarias de la nueva sociedad, el valor nominal de las acciones podía hacerse efectivo en la Caja social de la sociedad o en la propia Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (CAMPZAR). El Consejo de Administración, al frente del cual se encuentra el presidente de la CAMPZAR y Sancho Dronda, podría constituirse, según el artículo 27, siempre que estuvieran los miembros y así lo decidieran. Es decir, lo mismo daba en las oficinas de la Caja que en un bar.

Hasta que en época reciente no se amplió el capital social de Loarre a 150 millones de pesetas, la inmoviliaria ha llevado obras de gran envergadura por toda la región, que con tan poco capital sólo se explican con créditos que la CAMPZAR concediera a Loarre. Grandes préstamos con muy bajo interés –prácticamente gratis– que redundaban en inmensos beneficios para la sociedad. Ello se explica más fácilmente si se tiene en cuenta que el Secretario General de Loarre es Antonio Oto Gil, Subdirector General de Préstamos de la Caja.

Recién formada la sociedad, Sancho Dronda da plenos poderes para la gerencia y administración de Loarre a Francisco González Gómez, soltero y conocido cerebro del Opus Dei en toda la región. Con el tiempo, es Francisco González, candidato de la Caja para la dirección del Plan, Director de Coordinación Territorial, el que llevará las riendas de la inmobiliaria. En 1974, Francisco González dará poderes de representación jurídica a Natividad Isabel Bonilla, abogado, miembro de la asesoría Jurídica de la Caja y cuarta en la lista de Unión de Centro Democrático (UCD) por Zaragoza en las pasadas elecciones.

Otro sector de incidencia financiera de la Caja para captar el ahorro lo ha constituido el campo. Actividades Agrícolas Aragonesas (Agrar) fue creada en 1961 –cuando Sancho Dronda todavía estaba en el Banco de Aragón– por Royo Sinués con un capital de 1.000.000 de pesetas. Dos años después de hacerse cargo de la Caja Sancho Dronda, se amplía el capital a 5 millones y se nombra consejero delegado con plenos poderes a Juan Alfaro Ramos, actual Secretario General de la Caja y jefe inmediato en el escalafón administrativo de Bolea Foradada, diputado por Zaragoza de UCD, y director adjunto a Pedro Ferrer de Wentz.

Con tan poco capital, Agrar inunda el país y la región entera con sus semillas, monopoliza la importación de semillas mejicanas de cereal, se lanza a campañas publicitarias costosísimas y paga el arriendo de las fincas de Pedro de Wenetz en Castejón de Monegros y de la Mezquita, de Sancho Dronda, ampliada recientemente con otra propiedad de Porta Labarta a cambio de una oscura transacción comercial de las acciones que la Caja poseía en Pygasa.

El crédito, al 8 % de interés, sería rebajado al 4 % con una subvención del Ministerio de Agricultura. Sancho Dronda firmó personalmente el acuerdo con el Ministerio, pero también se encargó, él y sus familiares, de solicitar la mayor parte de los 600 millones.

A iniciativa de Pedro de Wenetz Llopis –que ha omitido el apellido paterno de Ferrer por la clara enemistad con su padre, residente en Andorra la Vella– se creó la compañía Actividades Aéreas Aragonesas (AAA), con un capital de 20 millones de pesetas, cantidad a todas luces insuficiente para comprar un ala tan sólo de cualquiera de los birreactores Lear-jet de la compañía. El capital fue suscrito por Royo Sinués a título personal –sólo dos mil pesetas– y el resto, al 50 %, por Francisco González en representación de Loarre y Juan Alfaro en representación de Agrar. Además de los créditos, la Caja era el mejor cliente de los aparatos que, a veces, los utilizaba para llevar a los Consejos de la institución a comer a Alcañiz y a tomar café junto al mar, en Comarruga.

A finales de 1976, AAA es vendida a la familia López-Tapia de Naviera Letasa y en septiembre de 1977, Pedro de Wenetz desaparece del Consejo de Administración de AAA. Cuando Letasa presenta suspensión de pagos –8.000 millones de epsetas– la Caja ve perdidos los 480 millones de pesetas en créditos que había concedido a AAA».

D. José Joaquín Sancho Dronda en la fecha en que apareció la narración periodística precedentemente expuesta era Abogado sin ejercicio del Real e Ilustre Colegio de Zaragoza y ejercía el cargo de Director General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja y Presidente de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorro de España.

Segundo resultando: Que la acusación privada, en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos de autos como constitutivos de un delito de injurias graves cometido por escrito y con publicidad previsto y penado en los artículos 457, 458, números 2.º, 3.º y 4.º; y 459 y 463 del Código Penal en relación con los artículos 4 y siguientes del Real Decreto Ley de 1 de abril de 1977, estimando como responsables del mismo en concepto de autores a los procesados, sin concurrir circunstancias modificativas, pidió se les impusiera la pena de tres años de destierro y multa de cincuenta mil pesetas, accesorias, costas y tasas, incluidas las de la acusación, así como a ordenar a ANDALAN, S. A., en su día, publicación de la sentencia condenatoria que se dicte y que se condene a los procesados conjunta y solidariamente con ANDALAN, S. A., a satisfacer al perjudicado una indemnización de doce millones de pesetas en concepto de daños marales.

Tercer Resultando: Que las defensas de los procesados, en igual trámite, alegaron que no existe delito alguno en el indicado trabajo periodístico y pidieron la libre absolución de sus patrocinados; análoga calificación y petición de absolución se solicitó por la defensa de ANDALAN, S. A., para su patrocinado.

Primer considerando: Que los hechos declarados son legalmente constitutivos de un delito de injurias leves hechas por escrito y con publicidad previsto y castigado en los artículos 457 y 460 del Código Penal, porque en el trabajo periodístico escrito por el procesado Fandos Muñoz y conocido y autorizada su publicación en el semanario ANDALAN por el coprocesado Larrañeta Goldaraz y ampliamente difundido se contienen lós tres elementos integrantes de aquella figura delictiva, es decir, unas «expresiones proferidas» en las que se titula a una persona de frívola, capo y trepa, que con otras ha efectuado las más extravagantes operaciones financieras para mayor beneficio propio y no del impositor, expresiones que no pueden por menos que reputarse atentatorias para «desacreditar y menospreciar» en el orden moral, profesional y económico y, por último, las mentadas expresiones, unidas incluso a la publicación de la fotografía del querellado en el encabezamiento del artículo, recaen sobre la «persona concreta y determinada» citada en el escrito y que es el Director General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja; en suma, el conjunto de la exposición narrativa del trabajo periodístico, aún pretendiendo criticar a una entidad de crédito, excede de esa finalidad y se atenta a la intimidad y honorabilidad de una persona a la que se presenta como si hubiese alcanzado su actual situación prepotente por procedimientos ligeros desde su juventud, que se ha convertido después en capitán de ejecutivos de una entidad a través de la cual hace negocios en su beneficio y, por tanto, se pone en duda su moralidad; y si bien la acusación encuadra la tipificación en los números 2.º, 3.º y 4.º del artículo 458, entiende el Tribunal, en beneficio de los procesados, que la redacción y, después, publicación obedeció a una falta de reflexión que, como se ha indicado, les llevó a rebasar, con exceso, los límites de ponderación en la ocupación informativa que debe ser sancionado para que no se lesionen derechos individuales –entre ellos el derecho al honor– que tutelan y amparan las leyes en todo Estado de Derecho.

Segundo considerando: Que no puede en descargo de los procesados admitirse, según postulan sus defensas, que el artículo se escribió y publicó sin intención de injuriar porque, además de no haberse probado esa falta de zaherir, es concluyente la doctrina sentada por el Tribunal Supremo, entre otras, en su sentencia de 8 de noviembre de 1976, que dice «que el elemento del injusto puede desaparecer si el inculpado consigue demostrar su exclusión por la presencia manifiesta de otra intención personal diferente, de prevalente calidad y de dimensión no antijurídica o lícita y, por lo tanto, defensible o estimable, que elimine o absorba aquella maliciosa finalidad injuriosa, pero sin que la mera coexistencia de dos animi diversos produzca este último efecto de hacer imposible el delito difamatorio, pues subsistirá su operatividad existiendo tal concurrencia de intenciones, y en tal caso, la de agraviar el honor permanece intacta y debe ser castigada»; tampoco es acogible, como igualmente invocan las defensas, que el artículo periodístico se escribió y publicó con ánimo criticandi, porque como también razona el Tribunal Supremo, en diversas sentencias, pero especialmente en la de 4 de Diciembre de 1973, «el derecho a la



Aspecto parcial de los pasillos de la Audiencia de Zaragoza, momentos antes de que comenzara la vista pública de la querella presentada por J. J. Sancho Dronda contra ANDALAN.

crítica, reconocido en todas las sociedades cultas cuando afecta a los intereses públicos, de condición política, científica o artística, por sus laudables efectos constructivos y valorativos, tienen sin embargo el límite de que la censura se genere dentro de unos justos cauces de respeto y consideración para las personas afectadas, sin incluir peyorativamente los derechos al honor en la apreciación; sin embargo, la crítica en la esfera de los intereses privados es muy difícilmente admisible, porque puede resultar una intromisión intolerable, molesta y hasta odiosa en el íntimo círculo particular, por lo que sólo podría justificarla una situación de verdadera necesidad defensiva de derechos evidentes que elimine el deseo infamandi y haga sobresalir el ánimus criticandi como prevalente, excluyendo el injusto; pero sin que puedan, como se ha declarado reiteradamente, coexistir meramente ambos en el mismo plano, siendo primario el afán injurioso cuando innecesariamente se utiliza la afrenta, la ofensa o la incisión grave, envueltas en la presunta crítica»; en conclusión, que no acreditado que el tan citado trabajo periodístico careciese de ánimo de injuriar y, asimismo, que el contenido del escrito y publicación de aquél, obedeciese a otro móvil o deseo diferente que el de injuriar, es evidente que no puede aceptarse la tesis de las defensas.

Tercer considerando: Que de dicho delito son responsables criminalmente, en concepto de autores, los acusados Pablo Larrañeta Goldaraz y Luis Fandos Muñoz por haber realizado material y directamente los hechos que le integran.

Cuarto considerando: Que en la realización del expresado delito no han ocurrido circunstancias de la responsabilidad criminal.

Quinto considerando: Que los responsables criminalmente, lo son también civilmente, y de los daños morales –evaluables libremente por los Tribunales– y que las costas se entienden impuestas por ministerio de la ley a los culpables de delito, más lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto Ley de 1 de abril de 1977 sobre responsabilidad civil subsidiaria de la empresa propietaria de ANDALAN.

Vistas las disposiciones legales citadas y los artículos 1, 3, 12, 14, 19, 23, 27, 33, 49, 58, 61, 72, 78 y su tabla 101 a 104, 109 a 111 y 465 del Código Penal y 6 del Real Decreto Ley de 1 de abril de 1977, y los 142, 203, 239 al 241, 741 y 742 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a **Pablo Larrañeta Goldarz** y **José Luis Fandos Muñoz** como autores responsables de un delito de injurias leves hechas por escrito y con publicidad, sin la concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de multa de cincuenta mil pesetas, a cada uno, y al pago de las costas, incluidas las de la acusación privada y tasas procesales en una mitad cada uno, así como a que abonen mancomunada y solidariamente a Don José Joaquín Sancho Dronda un millón de pesetas como indemnización de perjuicios morales; no alcanzando la fianza exigida a los procesados el total de indemnización y costas que se imponen, no se aprueba el auto de solvencia dictado por el Instructor, a quien se devolverá la pieza de responsabilidad civil para que amplíe en doscientas mil pesetas para tasas y costas; caso de impago de las multas sufrirán los procesados un arresto sustitutorio de sesenta días, cada cual, por las referidas multas; les abonamos todo el tiempo que hubieran estado privados de libertad; asimismo, debemos condenar y condenamos al responsable civil subsidiario ANDALAN, S. A., al pago de la expresada indemnización en defecto de los procesados y, en todo caso, al de las tasas por el ejercicio de la acción civil, e igualmente a que, una vez firme esta resolución, en su próximo número la inserte literalmente.

Así, por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificado al rollo, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Ernesto Rodrigo de la Llave.– Celso Gimeno Romero.– Constancio Díez Forniés.–

Esta sentencia fue recurrida en casación y confirmada por el Tribunal Supremo, siendo firme por Auto de esta Audiencia Provincial de fecha 13 de Julio del corriente año.

Y para que conste, y su publicación literal en el periódico ANDALAN, expido y firmo la presente en Zaragoza, a veinte de septiempre de mil novecientos setenta y nueve.

Algo más que «medicina fantástica»

(Viene de la contraportada)

cuando la situación se hacía caótica.

Joaquín López, técnico en electricidad del automóvil y gerente de una conocida bolera, intervenía también en el complicado entramado humano que se fue tejiendo en torno al I.CE. BE.-119. Joaquín recibía de madrugada a familiares de cancerosos, concertando citas con Blanco Cordero en medio del estruendo de los bolos.

Dos mujeres merecen, junto con Blanca Mar, mención aparte: Paquita Ors y Amparo Bandrés. La primera, farmacéutica y esposa de farmacéutico, puso a disposición de Blanco Cordero toda una red de amistades en los medios de comunicación. Estos contactos, unidos al espontáneo interés que suscitaba su «caso» hicieron de Blanco Cordero una noticia constante a escala nacional. En casa de Paquita Ors, por ende, se realizó la firma del contrato «pro forma» con Vichy.

Amparo Brandrés o la gratitud. Amparo, hacia 1971, había sido diagnosticada de linfosarcoma. Se le propuso extirpación del bazo y radiaciones, con un pronóstico de lo más sombrío. Fue tratada por Blanco Cordero y en la actualidad, ocho años más tarde, vive y goza de buena salud. Amparo regaló a su salvador un Ford «Capri» y, pese a importantes reveses económicos, ha dedicado energías y fondos, con tacto y discreción la mayoría de las veces, y con increíble vigor cuando ha hecho falta, a la reivindicación de la obra de Blanco Cordero. Amparo es hoy el nexo de unión entre pacientes, familiares, amigos y admiradores del desaparecido autor del I.BE.CE.

Algunos médicos estuvimos al lado de Blanco Cordero en los momentos de angustia: Fernando Tormo, José María Sebastián Cabeza y yo.

¿Enemigos? Quizá la palabra sea excesiva, pero Blanco Cordero suscitó el desdén y aún la santa indignación de los sabios oficiales. El informe de 1973 del doctor Carda Aparici, director entonces del Instituto Nacional de Oncología, destila una indisimulada hostilidad que va más allá de lo científico. En Zaragoza, el único establecimiento sanitario de importancia que no solicitó pruebas clínicas con I.CE.BE.-119 fue el Centro Regional de Oncología, dependiente de la Asociación Provincial contra el Cáncer, cuyo presidente era Cuenca Villoro, de cuya industria –Ulta– se había largado aburrido Blanco Cordero. Unas venenosas declaraciones aparecidas en «Heraldo de Aragón» y atribuidas a Cuenca Villoro, nos impulsaron a una querella en los tribunales y a una denuncia en la comisión deontológica del Colegio de Médicos.

Dos años de angustia

Desde que apareció la primera noticia sobre el I.CE.BE.-119 en la prensa, Blanco Cordero comenzó a vivir una pesadilla que, casi inmediatamente, iba a compartir yo, a raíz de mi primer informe aparecido en junio de 1973 en «Tribuna Médica» de Madrid. Las llamadas telefónicas, las irrupciones en las consultas de Cruz Roja, los asaltos en plena calle y las visitas en nuestros domicilios no cesaron a lo largo de dos años. Las anécdotas de aquel tiempo llenarían todo el espacio de este semanario.

Junto al matrimonio de Albacete que vino caminando a Zaragoza para obtener una ampolla del I.CE.BE.-119, los hijos del presidente del consejo de administración de determinada multinacional, con cheque en blanco en la mano. Tras el embaucador que pretendía asociarse con José Ignacio, el padre que aguarda dos días con sus respectivas noches a la puerta de su domicilio para pedirle que viajara a Caracas en auxilio de su hija.

Para juzgar el papel que el Hospital de Cruz Roja jugó en las experiencias y en la investigación del I.CE.BE.-119, bastará con decir que, durante meses, todas sus camas fueron bloqueadas por pacientes de Blanco Cordero. Incluso en la habitación del médico de guardia hubo enfermos en tratamiento.

En esta atmósfera, con zozobras constantes, con alternativas a veces enloquecedoras, Blanco Cordero vivió su momento estelar: se veía perseguido, adulado, adorado. Gentes de toda España y aún de todo el mundo se encontraban dispuestas a todo por conseguir hablar con él, estrechar su mano y obtener un gramo del producto milagroso.

José Ignacio abandonó durante un par de años el laboratorio y vivió con apasionamiento esa existencia. Fue su perdición. Dormía unas horas por la mañana; visitaba enfermos a altas horas de la noche, concertando citas, ora en hospitales, ora en una bolera, en casa de Amparo Bandrés o en la terraza de un café. Hablaba, hablaba y hablaba, fumando un cigarrillo tras otro, relatando una anécdota tras otra. Captaba a sus oyentes, les fascinaba, se sentían amigos, colaboradores, protectores. Por eso hay tanta gente por España que «fue su mejor amigo y confidente».

Una avioneta esperaba no se sabía dónde a que dos gorilas nos convencieran por las buenas o por las malas de que había que viajar en ella para inyectar a un prócer portugués. Otro día, un oficial de marina mercante acorralaba, pistola en mano, a la telefonista de Cruz Roja para obligarnos a tratar a su madre.

¿Hubo mercado negro de I.CE.BE.-119? De Madrid me informaron que podía obtener, pasando primero por una conocida clínica, donde, a cambio de una sustanciosa cantidad, facilitaban los «contactos» en Zaragoza.

Dos años de angustia, mientras Blanco Cordero se destrozaba en una vida excéntrica y poco práctica. Su matrimonio con Maite, de San Mateo de Gállego, pareció que remediaría la situación. A José Ignacio le encantaba San Mateo y amaba a sus gentes. Su afición a la guitarra, a la conversación por el placer de hablar, iban a encontrar en San Mateo un amable rincón donde refugiarse del caos.

Y de pronto, el final

Desde que regresara de una corta estancia en Burgos –donde comenzó Vichy a fabricar su producto–, nuestros caminos fueron divergentes. Yo seguí trabajando en Cruz Roja y él se instaló en la clínica Quirón. Parecía distanciarse de mí, aunque nunca impidió que siguiera investigando su producto. Pasaron meses sin vernos. No me invitó a su boda.

Y, de pronto, me llamó. Nos vimos en Quirón. Volvía al laboratorio. Reconocía que los dos años alejado de la investigación eran irrecuperables. Pero ya había conseguido una «segunda fase», menos densa y más administrable. Tenía grandes proyectos para el futuro.

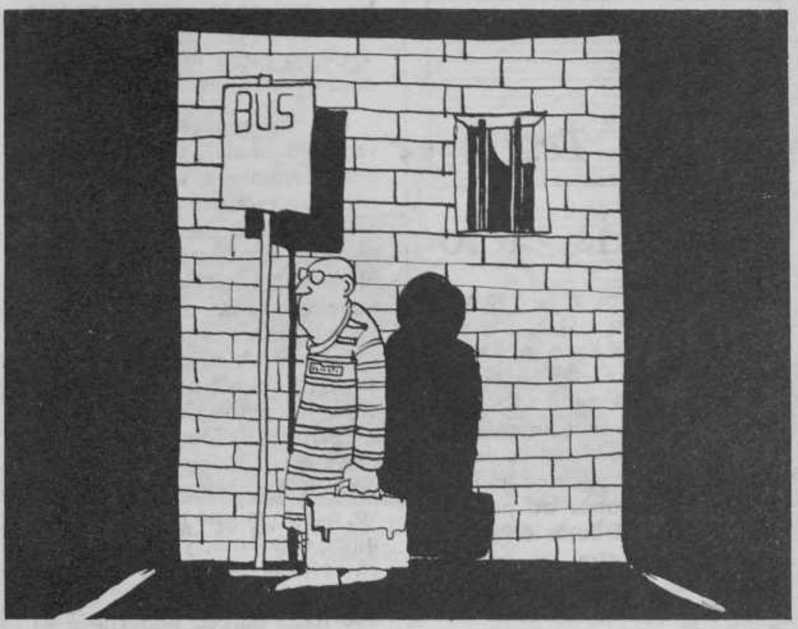
Murió en Vigo, unas semanas después.

E. A.

Estudios sobre Aragón

Hace nueve meses tenía lugar en Teruel la realización de las I Jornadas sobre el Estado actual de los estudios sobre Aragón. **A las sesiones celebradas en la Ciudad Escolar turolense acudieron más de cuatrocientos enseñantes y alumnos universitarios de las tres provincias aragonesas. Se trataba del primer encuentro de trabajo de estudiosos aragoneses de las llamadas ciencias sociales. Se proponían reflexionar colectivamente sobre la situación en que se encontraban los análisis sobre la comunidad aragonesa. Intentaban plantear, a partir de este análisis, proyectos de realización colectiva en las distintas áreas de estudio. Un planteamiento de evidente urgencia que en su sencillez tenía algo de «huevo de Colón», pero que, en Aragón, había tenido que esperar a su realización quizás demasiados años.**

La edición de los trabajos y conclusiones allí elaborados fue presentada hace escasos días, en dos volúmenes de algo más de mil cien páginas. Testimonio evidente de la capacidad de producción cultural de una generación de estudiosos en una comunidad, se convierten al tiempo en protagonistas de la identidad de ese territorio.



Experiencias similares, en cierto sentido, a la aragonesa ya se han realizado en estos últimos años en distintas zonas del país. El I Congreso de Historia del País Valenciano o los Congresos de Cultura Catalana o Andaluza suponían avances en este campo. La aportación aragonesa es, en su nivel, dado su carácter monográfico, más completa incluso que las anteriores en cuanto a la metodología utilizada. Las catorce ponencias sectoriales ofrecen un panorama de la situación en que se encuentran las correspondientes áreas de investigación, complementándose con un esquema de las líneas de investigación a desarrollar en los próximos años.

Así en el primer tomo de la obra se recogen las clásicas áreas históricas (Antigua, Media, Moderna y Contemporánea). Sólo en un caso, Historia Medieval, el ponente **elaboró/pudo elaborar** una muy interesante síntesis de la evolución de los estudios medievales en Aragón, desde el siglo pasado hasta nuestros días, ofreciéndose con ello la tradición universitaria donde se inserta el actual equipo de medievalistas aragoneses.

El lector interesado en conocer expresamente las líneas de investigación desarrollada en las últimas décadas puede ayudarse mediante la lectura de los inventarios de tesis de licenciatura y doctorales que se han realizado en cada área. Se encontrará con noticias curiosas, como que en una de estas áreas, de las 22 tesis doctorales leídas en algo más de veinte años, sólo cinco hayan sido publicadas (y de ellas tres el pasado año). En síntesis, puede afirmarse que el balance de las investigaciones históricas en Aragón ofrece un panorama quizás en exceso fragmentario. De ahí el interés y la preocupación que mostraron en Teruel los distintos equipos de estudiosos en la programación de su trabajo.

Débil infraestructura histórica en Aragón

La participación a estas cuatro ponencias, mediante comunicaciones en las que se formulan aportaciones de investigaciones en curso, es muy numerosa. Alrededor de medio centenar de interesantes trabajos en los que se observa una preocupación por las fuentes documentales utilizadas. El tema fue tratado en Teruel in extenso, en una interesante Mesa Redonda que recogía sendas ponencias sobre la situación de los Archivos, Bibliotecas y Museos en Aragón y que incluye en este primer tomo. Y es que es éste uno de los temas clave recogido en las conclusiones de las distintas ponencias históricas. La ausencia en Aragón de importantes instituciones plantea con prioridad –se afirma en las conclusiones generales de estas I Jornadas– la necesidad de **«acometer el inventario del patrimonio artístico y cultural de Aragón»**, tarea para la cual es **necesario dotar y cubrir los puestos técnicos suficientes, en sus diversos niveles de especialización para los archivos, bibliotecas, museos y yacimientos».** Con el apoyo expreso a la creación de un **Centro Histórico de Datos** se expresaba el proyecto de avanzar en la configuración de una institución que posibilite la organización de los materiales que componen nuestro patrimonio cultural.

El segundo tomo recoge ponencias de diversas áreas: la jurídica (Instituciones político-administrativas aragonesas; Derecho Civil aragonés); la económica; la geográfica; la casi nonnata antropológico-social; la Historia de la Iglesia en Aragón; de la Ciencia; Historia literaria e Historia del Arte. Las ponencias se completan mediante la aportación de unas cuarenta comunicaciones.

Son áreas científicas, que con la excepción de la geográfica –escuela creada por Casas Torres– y la del Arte, apenas han sido desarrolladas. Incluso constituyen primicias en algunos casos. Así, la Historia de la Iglesia, ¿dónde los colectivos de estudiosos?; la de la Ciencia, ¿dónde las monografías? Sectores claves para el análisis del nivel ideológico como es la producción literaria de nuestras gentes, aun hoy sin equipos de trabajo... El urgente estudio de nuestra realidad y nuestras raíces a través del prisma antropológico, ausente hasta el momento en Aragón, necesitado de una definitiva institucionalización que lo impulse...

La lectura de estos dos volúmenes nos confirman las grandes lagunas –océanos– de nuestro común patrimonio necesitadas de recuperación. Esta es una labor que exige voluntades, estudiosos, dispuestos a la tarea. Supone tiempos de investigación. Precisa de mecanismos, entre los que lo financiero es clave de desarrollo. Y ahí no sólo la institución universitaria –se dice que autónoma en el futuro, pero con menguadas arcas– puede ser la patrocinadora. Un trabajo que exige la creación de canales de comunicación, ahí está el proyecto, ¿para cuándo realidad?, por parte de los promotres de las Jornadas de crear un **Boletín Bibliográfico,** instrumento básico cubierto actualmente de forma voluntariosa, parcialmente; la impulsión de revistas científicas que den noticia de las investigaciones en curso sobre nuestra identidad aragonesa...

Una tarea, pues, que debe contemplarse fundamentalmente en perspectiva de futuro. Coordinación de la investigación, planificación de objetivos a cubrir. De la lectura de las conclusiones de este primer encuentro, parece desprenderse la necesidad de establecer reuniones monográficas bien de los sectores más desarrollados, o multisectoriales dedicadas al análisis de temas concretos. A corto plazo, esta hora de imprescindibles grandes síntesis de inventario, debe reconducirse al trabajo monográfico de recuperaciones parciales, en una permanente recomposición dialéctica de la globalidad.

Como puede verse, este **Estado actual de los Estudios sobre Aragón** es un trabajo esencialmente colectivo, que se constituye por sí mismo como pieza clave en el desarrollo de la investigación de la problemática aragonesa. Area fundamental en la consolidación del proyecto de afirmación aragonesista. Y es que el incardinamiento de este sector en la realidad, no sólo institucional aragonesa, debe ser motivo de seria reflexión por parte de todos los sectores implicados en el proyecto de autogobierno aragonés.

Luis Germán

Este año, en Huesca

Tras el obligado –y dilatado– «embarazo» de las imprentas, la semana pasada hacía su presentación en sociedad el magnífico trabajo-compendio de las I Jornadas sobre el Estatuto actual de los Estudios sobre Aragón (Teruel, diciembre de 1978).

En el acto de presentación, que tuvo lugar en una de las salas del Museo Provincial, Guillermo Fatás hizo especial hicapié en la significación, tanto de las Jornadas como de los dos tomos que recogen todo el material en ellas elaborado, en torno a un aspecto concreto: la necesaria permeabilidad interdisciplinar, los nexos de comunicación entre materias y departamentos tradicionalmente estancos.

Tras pasar revista a los múltiples inconvenientes que hubo que vencer para hacer posible esas I Jornadas, el gran animador de tamaña empresa, Agustín Ubieto, recalcó la necesidad de que la idea iniciada en Teruel el pasado mes de diciembre cobre rápidamente una sólida dinámica interna que asegure su continuidad y perfeccionamiento.

En esta línea –señaló– la edición de las ponencias, comunicaciones y materiales manejados en las I Jornadas, además de su importancia específica, supone la posibilidad de crear una infraestructura de autofinanciación.

Cerró el acto de presentación el anuncio «oficial» de las II Jornadas, a celebrar en Huesca los próximos 19, 20 y 21 de diciembre, en las dependencias de la Universidad Laboral. Y aunque el papel de ponencias y ponentes aún no está definitivamente elaborado, se adelantó la incorporación de temas y disciplinas que estuvieron ausentes en las I Jornadas, tales como la Música, la Geología, la Fauna y la Flora, la Etnología y Antropología, etc., referidas todas ellas a Aragón y al estado actual de sus estudios.

Teatro

Tarde de circo

Tarde de circo es el espectáculo infantil que La Taguara puso en escena hace meses para pasearlo por los pueblos y ciudades de Aragón. Es, que yo sepa, el primer intento de acercamiento a los niños de este grupo zaragozano, motivo por varias razones de polémica, y objeto de duras críticas a su trabajo —entre las que se encuentran las mías— o de encendidos elogios. Lo cierto es que La Taguara, con los espectáculos sobre Costa y éste que paso a comentar ahora, ha sido la compañía más solicitada por los pueblos de la provincia de Zaragoza que han decidido entrar en la Campaña que organiza este año la Diputación.

Discrepo, una vez más, con los planteamientos estéticos de este grupo que dirige Pilar Delgado. Creo que **Tarde de circo** es un lamentable espectáculo infantil y que contradice, en mi opinión, los presupuestos que debe tener un buen trabajo para niños. De un lado, divertir; de otro lado, unido dialécticamente al anterior, crear expectativas en ese público, sin encasillarse más en una forma de entender el teatro como algo meramente gratificante. De donde se deduce siempre una manera muy específica de entender el acto de comunicación escénica, y que queda reducido prácticamente a hacer **gritar a los niños, histerizándo**los, empleando constantemente las técnicas televisivas del «¿Cómo están ustedeees...?», y cosas por el estilo.



La interpretación es excesivamente mala. Unos payasos verdaderamente sosos, que tienen que recurrir todo el rato a esas técnicas para mantener a duras penas la atención del público. Una presentadora que tiene que estar constantemente entre serlo o ser una persona autoritaria que reclama silencio. (El problema del silencio entre los niños aburridos desde la primera hora larga es la constante de todo el espectáculo). Un domador inexpresivo, que lo mismo podía ser cualquier otra cosa, y que se pasea en escena hablando con los técnicos, con sus leones, etc., y que nada parece importarle su integración con los demás personajes, en un escenario en donde todo «significa» siempre.

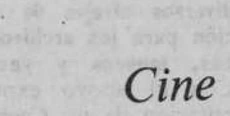
El texto es aburrido, literariamente mal construido y con unos contenidos ideológicos, por lo menos, dudosamente pedagógicos: hay referencias al diablo, al infierno, estableciendo una separación maniquea entre buenos y malos, etc. En este sentido, en lo de antipedagógico, no es un elemento que contradiga lo expuesto el que al final se les someta a los niños, divididos en grupos, a una especie de concurso sobre temas culturales. Por el contrario, lo que puede tener este concurso de positivo queda invalidado, en mi opinión, por la forma competitiva en que está planteado, con premios a los ganadores, etc.

Pero, con todo, el aspecto más censurable, y creo que no es un hecho fortuito (en **Aragón para todos** pasaba lo mismo) es que se ha renunciado a trabajar en una escenografía. Aparte de que para ello puedan escudarse en motivaciones de índole económica (difícilmente, puesto que son la compañía aragonesa que más está siendo solicitada por pueblos, como hemos dicho) o de facilidad en el transporte (lo cual tampoco sería excusa), se está privando a los niños de un elemento, el visual (colores, composición, luz matizada) que debe tener en estos trabajos una importancia primordial, en la medida en que enriquece, como pocos, la capacidad de comprensión del público espectador al mismo tiempo que tiene que ser un soporte excelente para estímulo de su creatividad.

En todo caso, la pobreza de medios escenográficos, o la total ausencia, podría estar compensada con otros elementos —musicales, gestuales, etc.—; circunstancia que no se da, en absoluto, en **Tarde de circo.**

Francisco Ortega

Cine



Huesca: la crisis del corto

Huesca ha celebrado con retraso su **Certamen del Film Corto.** Este retraso, ajeno a la voluntad de los organizadores, ha proporcionado al Festival un matiz especial, con ausencias y acaso una menor asistencia de público a las sesiones de concurso. Más de doscientas películas en exhibición, dos exposiciones y diversos homenajes, es un balance positivo, por lo que debemos dar a los organizadores nuestra más cálida enhorabuena. Entre los homenajes debemos destacar el de Carl Theodor Dreyer, a base de una buena selección de documentales de este gran clásico danés; y el dedicado al holandés Bert Haanstra, con una importante muestra de sus documentales, ya clásicos, y un reciente largometraje de 80 minutos titulado «La voz del agua», amplio resumen de su estilo en un enfoque personal de un problema latente en los Países Bajos.

Paralelo al Certamen se han montado dos exposiciones muy significativas: una con los fondos bibliográficos de la Filmoteca Nacional; la otra, bajo el epígrafe de «Sesenta años de la Cinematografía Soviética», compuesta por cuarenta y cinco carteles, que ilustran eficazmente la ingente labor social, política y cultural de aquella cinematografía. Carteles bellamente compuestos hablan de la obra de los clásicos del cine ruso: Eisenstein, Pudovkin, Romm, Yutkevich, Dzigan, Dovzhenko, Donskoi, y los más modernos, como Bondarchuk, Asanova, Tarkovski, etc.

Otro de los aspectos interesantes de este Huesca 79, ha sido la proyección de los reportajes españoles sobre la Guerra Civil, que abarrotaron de público el Teatro Olimpia de un público que siguió con emocionado interés la sesión, especialmente al proyectarse «El cerco de Huesca» y «División heroica» (en el frente de Huesca), ambos de 1937, ambos dirigidos por Félix Marquet.

También las informativas llamaron poderosamente la atención del público, y no podemos omitir el interés por las que agrupaban al cine suizo, las polacas relacionadas con los campos de concentración nazis, o las canadienses. Dentro del marco del Certamen se celebraron este año las **IV Conversaciones Internacionales del Cortometraje,** reducidas a dos sesiones, aunque la tónica suplicatoria de los ponentes les haya restado interés.

El Huesca 79, en lo concerniente al cine español, ha puesto de manifiesto su aguda crisis, casi tan acuciante como pueda ofrecerla el largometraje. Porvenir bien gris para el corto hispano, carente de guionistas con ideas y de realizadores con personalidad. Poca cosa nos han ofrecido en unos cortos monocordes, sin garra, a caballo de un humor a base de «gags», pero que ni de lejos huelen a la vieja gracia del viejo burlesco americano, cuya base era el «gag» encadenado que iniciaba un chiste visual, primicia que encadenaba otro y otro y otro. Pero ligado con gracia irresistible y con un ritmo muy acorde con el sentido del tema tratado. Ninguna de estas virtudes las hemos visto en el cortometraje de nuestros cineístas, y es muy sintomático que se inclinen hacia lo narrativo, pues evidencia que su meta es el largometraje. ¡Estamos aviados! Cultivan el chiste (o «gag»), pero hasta llegar a él nos preparan con un preámbulo retórico e ineficaz, y a lo que llega el chiste hace rato que lo hemos avizorado, con lo que pierde su eficacia. Y así, toda una serie fatigosa e inútil. Los mejores films españoles exhibidos en Huesca, eran documentales: el suntuoso y polémico «Por la Gracia de Dios», del malagueño Carlos Taifeller, recogiendo aspectos sociológicos de la procesión del Santo Entierro en Málaga (galardonado con el Danzante de Oro, obtuvo también el Premio a la Crítica), film repleto de interés, que puede ser modelo para otros realizadores miméticos, faltos de sentido fílmico.

Manuel Rotellar

Discos

The Who are alright

La **Polydor** acaba de sacar al mercado dos LPs. de los **Who** realmente notables, **The kids are alright** y **Quadrophenia.** En plena crisis del rock y de la vida misma en general, hete aquí que los muchachos se te descuelgan con dos películas y dos dobles álbumes. Todo un record que sólo está al alcance de los buenos veteranos, de los rockers de toda la vida, de esta esquizofrenia a cuatro que se montan los **Who,** vamos.

Hagamos historia, que para eso estamos en ANDALAN. Allá por los años sesenta, cuando toda la clientela se repartía entre los Beatles y los Rolling, surgían —como en los triángulos de las películas de adulterios— los **Who** que, por un lado, eran cuantro como los Beatles y, por otro, eran bastante más feos que todos los Rolinngs juntos. En realidad, hubo que esperar a la aparición de los **Cream** para que hubiera algo tan feo en escena. En la fase de promoción se hicieron célebres porque rompían absolutamente todo al acabar la función: amplificadores, guitarras, baffles, batería; todo echaba humo, incluido el público. Cualquier otra mediocridad se hubiera, simplemente, arruinado; pero los **Who** lo utilizaron como plataforma publicitaria para hacer buena música, muy buena música. Tras **Mi generation** tuvieron una



buena racha y luego quedaron como un poco en penumbra, de la que salieron con la ópera rock **Tommy**. **Tommy** era buena, pero un poco retórica, grandilocuente y wagneriana; además, las palabras «ópera» y «rock» no suenan bien juntas: aquélla tiene todavía que expirar muchos pecados y quemar muchos gorgoritos y señoras con pieles para estar a la altura de las circunstancias. Pero Ken Russel hizo sobre ella una película espléndida, quizá su mejor obra junto a **The boyfriend**: ya hubieran querido los Beatles para sí un Lester la mitad de ágil al llevar sus canciones a la pantalla.

Todo esto tenían algún día que contarlo y llevarlo al cine, y esto es lo que han hecho: Cannes les sirvió de presentación a la vez que debutaba su nuevo batería, tras la muerte de Keith Moon. No conozco las películas, aunque he leído varios artículos sobre ellas y tienen buenas pintas. Pero los discos son estupendos como evocación de una época —una vez más los 60— y la demostración de que los **Who** tienen mucho que decir todavía. Pete Townshend sigue siendo un guitarrista muy personal e inspirado compositor: ya lo demostró cumplidamente cuando sólo él y Jimmy Hendrix escaparon a la servil imitación de Clapton.

Junto a la recomendación, una advertencia: **Quadrophenia** no repite los temas del LP del mismo título, sino que lo antologiza y añade otros éxitos de la época llenos de encanto y sabor, tanto de los **Who** como de otros grupos. Y la presentación, con un libreto a todo color y una maquetación muy cuidada, es un auténtico tirar la casa por la ventana.

3 Dioptrías

Revistas

Estudiar la autonomía

Muchas veces un mismo tema es contemplado de forma distinta según cuál sea la personalidad y el status social de quien se sitúa ante él, y la autonomía no es una excepción a esta regla. El manifestante que hace tiempo gritaba alborozado —sea un once de septiembre o un veintitrés de abril— su deseo regionalista nunca hubiera imaginado el cúmulo de problemas que a los especialistas en temas financieros o administrativos sugiere la descomunal redistribución de poder que supone regionalizar el Estado.

A estos científicos, por otra parte, les resultaría a veces incómodo creer en ese poder traumatúrgico que se supone tiene la autonomía para arreglar todos los males sociales. Así podríamos descubrir a grandes rasgos una situación en la que cada cual cumple un papel sin que sea lícito suponer un menor entusiasmo autonómico en el sesudo científico o una ausencia de ganas de trabajar seriamente en el vociferante que se manifiesta. Pero lo cierto es que, dejando aparte alborozos e ilusiones que ya muy pocos sustentan, hay que convenir en el difícil porvenir organizatorio que se nos echa encima tras haber aceptado voluntariamente la descentralización administrativa y política que propugna nuestra Constitución.

Por eso quiero llamar aquí la atención del estudioso y, también, del lector perezoso acerca de la aparición de los dos últimos volúmenes de la revista **Documentación Administrativa** (n.º 181 y 182) que edita la Secretaría Técnica de la Presidencia del Gobierno, y que están dedicados monográficamente a temas de tanta importancia como **La financiación de las Comunidades Autónomas** (181) y **La Administración Territorial** (182). Son casi mil quinientas páginas en total en las que se recogen las aportaciones de dos seminarios que se desarrollaron en el Centro de Estudios Constitucionales durante el curso 1978-1979 y en el que fueron estudiadas en profundidad cuestiones tales como la burocracia de las Comunidades Autónomas, el control de las regiones, la nueva configuración de la Administración Periférica del Estado, las soluciones de los futuros conflictos competenciales, las posibilidades de los entes metropolitanos en la estructura regional, la incidencia sobre la organización judicial, los entes municipales y provinciales y sus necesarias modificaciones por la nueva situación, diversos criterios de autonomía financiera, convenios entre Comunidades Autónomas, significado del principio de solidaridad interregional y regionalización de impuestos... enumeraciones, como se comprende, de una importancia básica y al mismo tiempo elemental para un correcto estudio del significado de la autonomía.

La lista de especialistas que colaboran en ambas revistas es tan amplia que aunque su enumeración permitiría comprender más precisamente el alto valor que aquí se les adjudica resultaría, por otra parte, larga y de no necesaria consignación. Si quiero notar, no obstante y por último, que hay en estas revistas aportaciones de dos profesores de nuestra Facultad de Derecho —José Bermejo Vera y Luis Martín Rebollo—, muestra de que la autonomía está siendo estudiada en nuestra región con más atención y cuidado del que podría deducirse de la simple observación de las torpes palabras y movimientos de la mayoría de nuestros políticos.

Antonio Embid Irujo

Fotografía

Testimonios de un drama

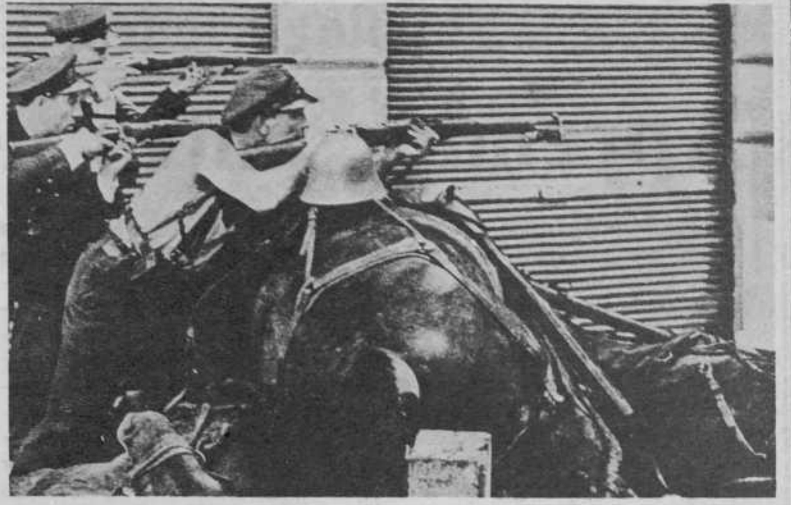
La Galería Spectrum-Canon, única de la ciudad dedicada de forma exclusiva a exponer fotografía, ofrece desde el pasado día 4 una importante muestra del fotógrafo **Agustí Centelles Ossó**. Centelles, de nacionalidad valenciana pero afincado desde muy joven en Barcelona, ha sido uno de los más importantes autores de testimonios gráficos de la Guerra Civil Española.

Inició su andadura fotográfica muy joven, haciendo fotografía de galería, pero se siente pronto llamado por la foto de reportaje; colabora con importantes fotógrafos de la época y, finalmente, se independiza y sus fotografías, en las que hace aparecer la acción y las vivencias de la ciudad, pasan a ser publicadas en la mayor parte de los periódicos de Barcelona.



Los tensos momentos del comienzo de la década de los treinta son recogidos por Centelles con oportunidad y criterio. La proclamación de la República en Cataluña el 14 de abril del 31, la revolución de octubre del 34... Las elecciones del 16 de febrero del 36, con la victoria del Frente Popular, dan motivo para obtener una gran cantidad de testimonios en los que sobresale una valentía en las tomas y un arriesgar por encima de lo habitual entonces. Esto culmina el 19 de julio del 36, cuando Cataluña responde enérgicamente a la sublevación militar, sofocándola. Centelles fue el único reportero que el día 19 ya estaba en la calle, y sus imágenes de las barricadas, de los dramáticos momentos de las calles, la desorientación y sorpresa de las gentes, los primeros enfrentamientos armados, son una magnífica prueba de su total entrega a su profesión.

Rápidamente son organizadas las primeras Milicias Antifascistas Catalanas, que parten en dirección a Zaragoza: Centelles se incorpora a ellas para ser testigo de excepción del frente de Aragón: Quinto, Montearagón, Huesca, Bujaraloz, Teruel, Belchite y un largo etcétera son cuidadosamente registrados en cientos y cientos de negativos de Centelles. En septiembre del 37 se le destina a los Servicios Fotográficos del Ejército del Este y a comienzos del 38 se le encomienda la organización de los Archivos Fotográficos del Ejército de Cataluña. Esto no le impide continuar su labor de reportero. Los bombardeos de marzo del 38 sobre Barcelona, la Batalla del Ebro, la retirada de Cataluña a finales del 38 y principios del 39, los campos de concentración en Francia, siguen siendo infatigablemente registrados por las cámaras de Centelles. Milagrosamente consigue conservar, en el exilio, una maleta que contiene más de cinco mil negativos; éstos, tras innumerables peripecias, son recuperados por su autor en el año 1976.



Barcelona, 19 de julio de 1936. Original de Agustí Centelles, reproducido por R. N.

Centelles, el hombre, a quien he tenido el privilegio de conocer, no en la profundidad que hubiese deseado, es ante todo afable y asequible. Posee ese don de llegar fácilmente a sus semejantes, con los que comunica de forma natural y directa, pese a que él mismo se considera muy introvertido. Cuando afloraban en nuestra conversación vivencias de la guerra, la emoción volvía a reflejarse en su rostro. Tragedias como los bombardeos sobre población civil de Lérida siguen, al evocarlos, haciéndole vibrar y la indignación vuelve a ser latente. El considera que sus fotografías son más intuitivas que cerebrales. Durante los acontecimientos se ha dejado llevar por su instinto y fino olfato profesional, intuyendo dónde y en qué momento se produciría el suceso. Nunca ha compuesto un escenario, demostrando un enorme respeto por el valor realmente documental de sus imágenes.

La obra de Centelles, en la mejor línea del reportaje tradicional, creo que no puede, hoy, ser enjuiciada desde planteamientos estéticos o técnicos; debe ser vista desde el ángulo del testimonio, del documento vivo que tiene la virtud de sumergirnos en la densidad de aquellos dramáticos momentos. La oportunidad de las imágenes, que captan esos instantes culminantes, a veces tensos de emoción, a veces al límite del sufrimiento, es para mí la cualidad fundamental de la obra. Mientras escribo, vuelven a mi memoria los milicianos parapetados tras los caballos muertos, el obrero acorralado por la Guardia de Asalto, la mujer desesperada ante el cadáver del ser querido, y tantas y tantas obras.

La presencia del autor hizo que la proyección de diapositivas que se celebró el día 5 en el Centro Pignatelli cobrase una dimensión más importante. Los comentarios a las obras proyectadas y las respuestas amplias a cuantas preguntas se formularon por los asistentes aportaron nuevos valores a las imágenes.

La exposición es de obligada visión no sólo para aquéllos que se interesan por la fotografía, sino también para cualquier persona que desee enriquecer su información sobre la Guerra Civil. Es importante significar que, simultáneamente, se ha presentado el libro «Años de muerte y esperanza», con textos de Eduard Pons y editado por Blume-Altalena. Se reproducen en él más de doscientas fotografías, clasificadas con muy buen criterio y que corresponden al período comprendido entre 1931 y 1937. Se promete la próxima aparición de un segundo tomo que contendrá fotografías de la ofensiva de Aragón y diversos acontecimientos, hasta llegar a testimonios de los campos de concentración en Francia. Confiamos no tardemos mucho en poder disponer del mismo.

Texto y Fotos:
Rafael Navarro

Sexología en la Escuela

Aprender antes de enseñar

«Que el Ministerio de Educación y Ciencia reconozca la necesidad de integrar la pedagogía sexual en la escuela es bueno. Pero ya me dirán cómo va a acometerse esta tarea cuando no existen profesionales preparados en este campo». Quien pronuncia estas palabras, mezcla de ilusión y escepticismo, es un joven psicólogo zaragozano que lleva bastantes años metido en esto de la sexualidad. Su lucha en pro de una mayor información y formación sobre el tema se remonta a la época franquista: «Fueron años de charlas a hurtadillas en parroquias o centros de Acción Católica, de conferencias dadas por médicos en colegios universitarios y pueblos. Hoy Vicente Ezquerro, después de volver del Primer Congreso de Sexología celebrado en Barcelona, donde ha presentado una ponencia sobre la pedagogía de la sexualidad en Aragón, cuenta para los lectores de ANDALAN su postura, y la de más de medio centenar de enseñantes aragoneses, sobre un tema que se presume espinoso: la educación sexual en la escuela.

Es necesario remontarnos a un pasado todavía cercano –comenta– para poder analizar lo que ha sido, es, y deberá ser la educación sexual en España. Las circunstancias sociopolíticas por las que atravesó nuestro país hicieron que lo sexual, y todas sus manifestaciones, estuvieran prohibidas. La familia, dentro de este contexto, fue uno de los pilares de la ideología dominante que ligaba sexualidad con procreación, y que aceptó incluso que se lo premiaran. Con este horizonte, no extraña que hablar de educación sexual en España sea todavía sólo un proyecto.

La sexualidad, a la escuela

–¿Cómo ves tú y los que durente estos años habéis trabajado por la información sexual la introducción de la educación sexual en la escuela?

–Vemos con agrado que las aguas vuelvan a su cauce y que la formación sexual comience por la escuela, ya que es uno de los aspectos necesarios para el desarrollo de la personalidad. A los que trabajamos en salud mental se nos plantea esto como una obvia tarea de profilaxis. El problema más inmediato, ahora, es la época preparatoria de los maestros en estas cuestiones; tema que ya se planteó en un seminario de pedagogía de la Escuela de Verano de Aragón (EVA), al que asistieron unos 60 enseñantes de las tres provincias aragonesas.

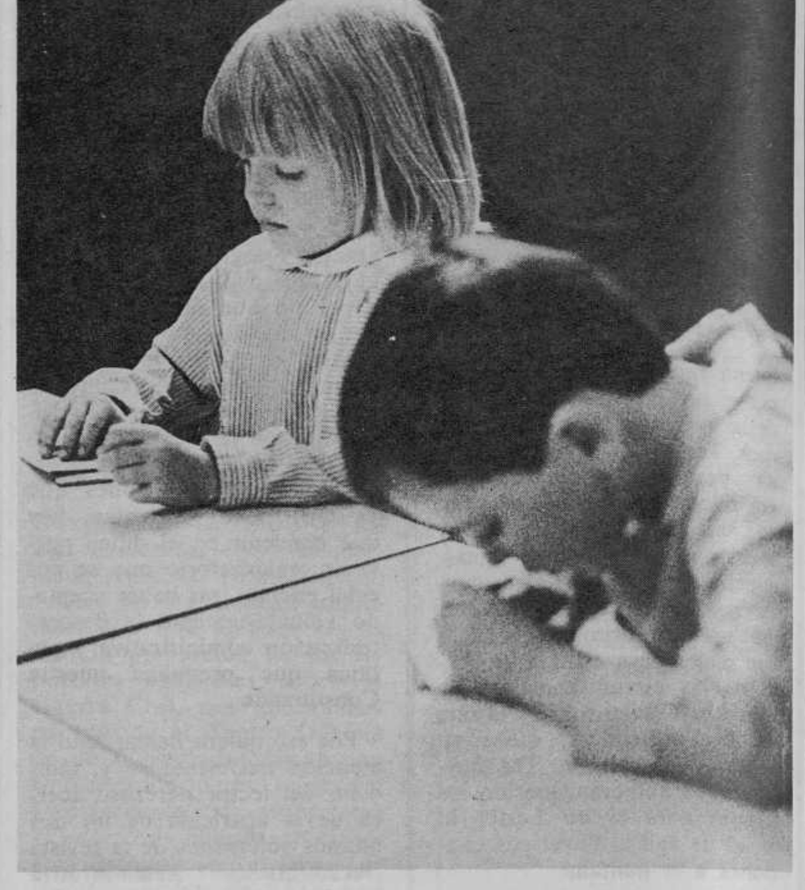
Las conclusiones a las que llegamos en estas jornadas de la EVA se pueden resumir en los siguientes términos: la educación sexual no debe ser considerada como una asignatura más (tal vez sometida a evaluación y con textos programados), ni enfocada desde un punto de vista biológico, o más o menos moral. Tendría que denominarse Información Sexual, pues tal creemos debe ser el espíritu que presida esta tarea. Los textos deberían recoger sólo aquellas cuestiones científicamente demostrables y con la idea motriz de que sexualidad no es igual a genitalidad.

Otros de los aspectos cuestionados fueron los distintos grados de experiencias en materia de información sexual, así como las distintas realidades étnicas y sociales que constituyen el Estado Español. Esto obliga, según nuestro criterio, a que en este terreno de la sexualidad, donde lo cultural es tan importante, hay en el futuro una gran dosis de autonomía en cuanto a iniciativas se refiere.

Experiencias previas

–Los maestros se van a encontrar este curso, cuando tengan que poner en práctica esta decisión ministerial, con una difícil papeleta. ¿Cómo ves tú el problema concreto?

–Yo considero prioritario, y así lo acordamos también en la EVA, acometer la tarea de informar a los enseñantes, para que luego éstos lo hagan a su vez con sus alumnos. El Ministerio de Educación debería abrir un periodo de tiempo para recoger información y material sobre el tema. Y tendrían que facilitarles la realización de experiencias previas en todos los centros dependientes del mismo. Para favorecer todo esto en nuestra región, sugerimos este verano que el Colegio de Médicos, a través de su sección de sexología, programara un curso de información sexual para enseñantes. Hablamos también de elaborar un proyecto de trabajo abierto, impulsando en todos los colegios y escuelas de nuestra región experiencias en información sexual. Se podría realizar además una encuesta, cuyos datos clasificasen en alguna medida el camino a seguir. Por último, abordamos el tema de los padres y pensamos que sería buena idea contar con su colaboración y realizar reuniones previas con ellos, para resolver cuantas suceptibilidades, problemas y dudas se puedan plantear.



El problema es complejo, porque el Ministerio lanzó la idea y desde entonces no ha dicho «esta boca es mía». Lo que no se puede hacer es, apropiándose quizás de una vieja reivindicación de los partidos de izquierda, reconocer la necesidad de la educación sexual para luego dejar que se haga de cualquier modo. Nos enfrentamos a este peligro, y también al enfoque que en muchos colegios, sobre todo en algunos privados, pueda darse a las clases de educación sexual. Pero, de momento, hay una batalla ganada, y es que el tema ya no se puede eludir.

Es importantísimo que se plantee bien, desde el principio, la educación sexual, y no sólo en la escuela, sino también en las facultades de Medicina. El médico, al igual que el maestro, debería conocer el terreno que está pisando y poder responder a cualquier tipo de pregunta. Hoy está llegando a las consultas de los psicólogos una gran cantidad de gente que no conoce ni las cuestiones más elementales.

Lola Campos

Los sexólogos se organizan

El pasado 30 de septiembre concluyeron en Barcelona las IV Jornadas mediterráneas sobre sexología. Organizadas por el departamento de Psiquiatría y Psicología de la Facultad de Medicina de la capital catalana, han constituido en realidad el primer congreso que sobre este tema se ha celebrado en nuestro país. En él se estudiaron diversos aspectos de la sexología, como la actitud y conducta del hombre ante el orgasmo femenino, las disfunciones sexuales, etc., y contó con la presencia de personalidades relevantes, entre los que figuraba el presidente de la Asociación Mundial de Sexología, Romano Forleo. Una de las ponencias que se leyeron fue la del psiquiatra zaragozano Vicente Ezquerro, que trató sobre «Orientaciones para la integración de la pedagogía sexual en Aragón».

Hubo dos aspectos sobre los que se incidió de manera especial: la reciente decisión del Ministerio de Educación de que se imparta formación sexual en la escuela, y la futura organización de los profesionales del tema y su papel a cumplir. Sobre el primer aspecto se habló de los peligros de un mal enfoque de la cuestión, o su posible desviación hacia ópticas moralizantes, a la vez que se resaltó la escasa formación que en este área tienen los enseñantes, lo que complica aún más el panorama. Para hacer más operativo el estudio y al tiempo conocer la postura del Ministerio de Educación al respecto, se invitó a asistir al Congreso a su titular, Otero Novas, que ni hizo acto de presencia ni mandó ningún delegado.

En el aspecto organizativo se acordó formar una comisión gestora para la creación de la Federación Española de Sexología, que estará compuesta por las distintas sociedades del país. Como presidente de dicha comisión se nombró al profesor Oriol Bosch, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Hasta ahora, en nuestro país funciona como única entidad representativa una Sociedad de Sexología; en Aragón, al mismo nivel, existe la sección de sexología del Colegio de Médicos de Zaragoza, que piensa, por el momento, continuar funcionando como tal y cubrir las necesidades existentes en materia de sexualidad. A corto plazo va a organizar unos cursillos de educación sexual para enseñantes.

L. C.

LA GUIA MODERNA



● Ha salido un nuevo disco de **«Quilapayun»**, editado por *Movieplay;* se trata de **«Umbral»**. El grupo chileno continúa trabajando en la adaptación de las técnicas más desarrolladas de la música contemporánea a la música chilena, y el resultado en este caso es un buen trabajo para la música popular chilena.

● Ya que no la pudimos ver en Zaragoza, a causa del fallido concierto con **Silvio Rodríguez**, donde también debía de actuar **Amparo Ochoa**, pues recomendamos su LP, **«Cancionero popular de México»**; edita *Movieplay.* **Amparo** dice: *«Estamos en contra de las canciones ridículas que evidencian una gran pereza»;* se refiere con esto a que la canción mejicana está hecha de mucho más que de mariachis y corridos y por ello nos ofrece un montón de canciones donde se palpan las auténticas raíces de la música popular mejicana.



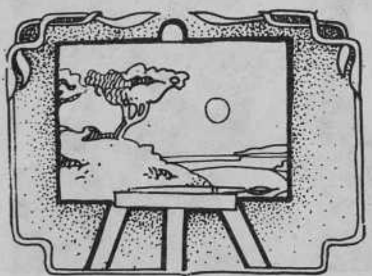
Los chicos de la teletonta siguen haciendo alardes imaginativos en su programación. Y ya estamos cansados de recomendar los mismos programas desde hace casi dos años, pero como no hay otra cosa nueva, pues vamos con lo de siempre: El *jueves,* en UHF, a las **22,04**, *«Encuentros con las letras»* ofrecerá una entrevista de **Miguel Bilbatua** con **Rafael Alberti.** El *viernes,* y también en UHF, a las **21,03**, *«Cine Club»* y su ciclo dedicado a **Greta Garbo**, que ofrece en esta ocasión **«Como tú me deseas»**, de *George Fitzmaurice.* También el *viernes,* en primera cadena, podemos ver **«El nido de Robin»**, donde el *Richard O'Sullivan* hace unas cuantas gansadas graciosas; el episodio se titula *«Una pequeña competencia».* El *sábado,* imprescindible ver el **«Don Quijote»** en dibujos animados, a las **15** horas; se trata de una buena adaptación para niños y para mayores que nunca han osado hojear la obra de Cervantes. El episodio de turno: **«Arden los libros de caballería»**. En *«Sábado cine»*, la película, de *Vicente Minelli,* **«Con él llegó el escándalo»**. Y en UHF, **«La Clave»**. El domingo, en primera cadena, *«Estudio 1»* presenta la obra de *Moliere* **«El enfermo imaginario»**, a las 22,24.



Aunque un poco resacosos y con ojeras, los teatreros continúan sus espectaculares giras por la provincia zaraloniana. No hay que preocuparse porque sus jilguerescas voces no han perdido cadencia ni potencia, a pesar de haber estado choteando con las *Peñas* todo lo que han podido. De esta forma nos encontramos con que el **Teatro de la Ribera** actuará, el **día 20**, en *Pinseque,* en el salón parroquial. El **día 21**, en *Pinsoro,* en el cine. El **día 26**, en *Novallas,* en el Plantel. El **día 27**, en *Remolinos,* en el cine Goya. Y el **día 30**, en *Lécera,* en el Teleclub. Siempre con la obra **«Historias de un jardín»**.

El grupo **«La Taguara»** estará el **día 20**, en *Samper de Calanda* (Teruel), con el **«Aragón for everybody»**. El **día 23**, en *Cariñena,* con **«Resurrección y vida de Joaquín Costa»**. **El día 26**, en *Borja,* con **«Tarde de circo»**. El **día 27**, en *La Puebla de Alfindén,* con **«Resurrección y vida de Joaquín Costa»**. Y el **día 28**, en *Ricla,* con **«Tarde de circo»**.

Los chicos del grupo **«La Mosca»** estrenaron obra la semana pasada en el CMU Virgen del Carmen; se trata de la pantomima **«El Alba»**. Y los chicos del teatro **«Grifo»** están ensaya que te ensaya porque el **4** de noviembre estrenan en Zaralonia un **«Don Juan Tenorio»** que tiene nada menos que tres piernas, con lo que sube a los conventos con una rapidez increíble.



Las galerías se han puesto ya a plena marcha y tenemos un montón de exposiciones para poder visitar. Empezaremos por recomendar a los amigos que tengan que darse una vuelta por Madrid, que no dejen de visitar la monografía de **George Braque**, que ha organizado la *Fundación Juan March,* y que estará funcionando hasta noviembre (imprescindible comprarse el catálogo. Es una maravilla). Y vueltos a **Paletonia**, tenemos en la galería *S'Art de Huesca,* la exposición de nada menos 122 trabajos del pintor oscense **Pérez Barón.**

En *Zaralonia* hay que acudir rápidamente a la *Sala Luzán,* para visitar la exposición de **Lucio Muñoz.**

En la *Sala Libros,* exposición de esculturas del catalán **Oscar Estruga.** En la *galería Spectrum Canon,* interesantísima exposición de fotografías de **Agustí Centelles**, titulada *«Imágenes 1934-1939»;* también se ha presentado simultáneamente su libro *«Años de muerte y esperanza».* **Centelles** trabajó de repórter gráfico en la guerra civil española y toda su obra ha permanecido inédita hasta ahora.

En la *Sala Leonardo* ha inaugurado una exposición individual la pintora extremeña **Josefina Pérez-Bejarano.** Todo su trabajo se puede calificar dentro de un realismo poético, que produce una tremenda sensación de frescor.

Y por fin llegó **Ocaña**, con todo su festival de colores, de vírgenes, con todo un precioso montaje, con pino por el suelo, velatorios y muchos cuadros. Sería imprescindible que los progres de turno dejasen a **Ocaña** en paz con sus dibujos y sus cosas y no le obligasen a decir gracias cada diez minutos. La obra de **Ocaña** por sí sola merece ser visitada y pasar un buen rato en la *Sala Pata Gallo.*

A final de mes se inaugurará la exposición monográfica de **Marín Bagüés** que organiza el Ayuntamiento zaraloniano. Mientras tanto, en la Sala Municipal *«Pablo Gargallo»* hay que visitar la interesante muestra **«Arte Shipo»**, que permanecerá hasta finales de octubre.

También hay que darse una vuelta por el salón de exposiciones del *Museo Provincial de Zaralonia,* donde podremos disfrutar una muestra de **Cerámica y Alfarería de Aragón.** En la *Sala Isiecas,* de Zaralonia, se puede visitar otra exposición de *Cerámica Aragonesa,* con trabajos del ceramista **Fernando Malo Alcrudo.**

En **Arrequives** han comenzado la temporada con intención de hacer sucesivas exposiciones de artesanía. En esta ocasión es una muestra de cerámica y trabajos de **Raúl Abrain** la que ha iniciado la nueva andadura de este establecimiento.



● «Estoy estudiando en *La Almunia* y me interesa bajar todas las tardes a Zaragoza antes de las 8, que es cuando sale el autobús. Si alguien tiene coche y puede ayudarme, podéis llamar al **teléf: 432733**, preguntando por **Pedro.** Por supuesto, pagaré la gasolina a medias. Gracias.»

● «Increíble y fastuoso trabajo, con perdón. En **ANDALAN** necesitamos gente para ayudarnos en el cierre del periódico. Se trata de acudir a **talleres Cometa**, carretera de *Castellón, km. 3,4,* los miércoles, a las **4** de la tarde, y se trabaja hasta las **10** ó las **11** de la noche. Pagamos a **150 ptas.** la hora, además de que podéis disfrutar de nuestra exótica e incomparable compañía. La cuestión específica es: plegar interesantísimos ejemplares de nuestra fabulosa publicación.»

● «Querido **Pedro J. Moreno**: el camino más rápido para conseguir ejemplares del **«Pollo Urbano»** es acudir al **Café «La Ideal»**, *c/. Moncasi,* Zaralonia, y pedírselos a **Dionisio Sánchez**, regente del local, o preguntar a cualquiera de los camareros. También puede que tenga ejemplares sueltos **Josemari Lagunas**, al que se le puede encontrar en **ANDALAN**, en épocas de luna llena, y si la *General Motors* no lo impide. Todos estos amigos te podrán indicar el camino para encontrar los ejemplares de **«Sal Común»**.

● «Algún gracioso, facha o inconsciente nos ha arrancado la bandera de Aragón con que en **ANDALAN** habíamos engalanado nuestra fachada. Sería estupendo, querido ladrón, que nos la devolvieras porque como sabrás, y si no lo sabes te enteras, en **ANDALAN** no estamos para regalarte doce metros de bandera así como así. Nos cuesta mucho esfuerzo hacer las cosas y como ya has hecho tu gracia y te suponemos satisfecho, ya no hay motivo para que retengas objetos que pertenecen y representan a miles de ciudadanos. Gracias.»

Los «números» del famoso doctor Rosado en Televisión, han hecho que numerosos medios informativos hayan dedicado amplios espacios a ésta y otras suertes de «medicinas fantásticas» que se ejercen en este país, que, por lo visto, todavía prefiere la espectacularidad de los brujos a la silenciosa labor de los investigadores. En alguno de estos trabajos periodísticos se ha incluido, como una «medicina fantástica» más, al en otros tiempos famoso I.Be.Ce. y a su descubridor, el malogrado José Ignacio Blanco Cordero. Para poner las cosas en su exacto lugar y porque con la esperanza de miles de enfermos de cáncer no se juega, el doctor Alfaro, amigo y colaborador de Blanco Cordero, cuenta para los lectores de ANDALAN la historia y el estado actual de las investigaciones en torno al citado fármaco, que durante varios años se desarrollaron en Zaragoza.

El I.BE.CE.

Algo más que «medicina fantástica»

Emilio Alfaro

En los comienzos del verano de 1972, el marido de una paciente desahuciada me habló de las inyecciones de Blanco Cordero como último recurso a emplear en su esposa. Acepté una entrevista con el entonces enigmático Blanco Cordero, como condición previa a su intervención.

Apareció por nuestro hospital en compañía de su padre. Ambos eran bajitos y de modesta presencia. Conducían un seiscientos y me dieron la impresión de estar muy unidos.

Blanco Cordero, flaco, de mirada singularmente bondadosa, tardó un cuarto de hora en explicarme la base conceptual de su trabajo: es mejor regenerar la célula malignizada que destruirla. Su producto partía de que la relación fisiológica ureaglucosa es fundamental para el equilibrio orgánico.

La mejoría de aquella enferma fue sorprendente. Pero Blanco Cordero desapareció. La paciente, sin su tratamiento, fallecía en unas semanas.

Volví a encontrarme con él meses más tarde. Le ofrecí vincularse a mi servicio de Cruz Roja e, incluso, proyectamos la instalación de un laboratorio de experimentación en los sótanos del hospital. Pero volvió a desaparecer. Y yo no podía olvidar la forma en que aquella enferma había «resucitado» con cuatro o cinco inyecciones de aquel líquido denso, con fuerte olor a yodo y benzoico, que su autor extraía de un tubo de ensayo en el bolsillo superior de la americana.

Quién era Blanco Cordero

Nacido en Medina de Rioseco e hijo de un catedrático de dibujo, postergado en el régimen de Franco por vinculaciones con la República, José Ignacio Blanco Cordero cursó Medicina en la Universidad de Madrid, en medio de estrecheces económicas. Durante unos años trabajó en la Cátedra de Fisiología del profesor Tamarit y en contra de las calumnias de algunos detractores no sólo era médico, sino doctor en Medicina y Cirugía.

Cuando le conocí, Blanco Cordero ejercía a temporadas la Medicina Interna y, mientras tanto, elaboraba lo que iba a ser el más polémico producto anticanceroso empleado en España a título experimental, en un modesto laboratorio instalado en el cuarto de baño de su casa madrileña de General Ricardos. Al poco tiempo de empezar a emplearlo, gentes de todas las condiciones bloqueaban su teléfono en demanda de ayuda. Blanco Cordero acudía a la cabecera del enfermo –casi siempre en período terminal– y, después de una conversación sobre cualquier tema, inyectaba con todo cuidado uno o dos centímetros cúbicos de I.CE.BE. 119. Y el enfermo mejoraba. Blanco Cordero jamás cobró honorarios por su tratamiento.

De francotirador a los grandes laboratorios

Así eran las cosas cuando Orbe Cano, gobernador civil de Zaragoza, interesado por el caso Blanco Cordero, le conseguía trabajo en el Instituto Ulta de Investigación, en el que, según me confesó, estuvo perdiendo el tiempo. Poco después firmaba contrato con Laboratorios Casen. La cosa, esta vez, iba en serio. En Casen se estudió la toxicidad del I.CE.BE., se realizaron experiencias en ratas y cobayas y se obtuvo un esperanzador trabajo sobre embrión de pollo.

Pero el trabajo de la familia Roncalés y del propio Blanco Cordero estaba condenado al fracaso teórico. Pese a mi oposición, que basaba en los escasos datos que podíamos ofrecer sobre la farmacodinámica del I.CE.BE.-119, Casen solicitaba pruebas clínicas del producto a la Dirección General de Sanidad. En la primavera de 1973 estalló la bomba: en Zaragoza se autorizaba el empleo experimental de una nueva droga anticancerosa. El estado preagónico de los pacientes (llegados de toda España), el desorden que reinó en las pruebas y la indiferencia o los prejuicios de muchos de quienes intervinieron en ellas acabaron con las ilusiones de los Roncalés y de Blanco Cordero.



Gerardo Sancho

Xavier Cugat también buscó a Blanco Cordero (a su derecha en la foto): pretendía salvar del cáncer a su amiga Betty Grable.

Sin embargo, un par de semanas después de que Casen rescindiera el contrato suscrito con el desalentado investigador, Laboratorios Vichy –una de las grandes industrias mundiales de cosmética y dermofarmacia– extendía un nuevo documento de colaboración. Y desde agosto de 1973, hasta la fecha, Vichy rige los destinos del I.CE.BE.

Amigos y enemigos

Desde que pisó Zaragoza por primera vez, Blanco Cordero vio brotar amigos a su lado. Blanca Mar, director del Colegio Hispano-Americano, además de montarle un laboratorio en el colegio, llamó en todas las puertas oficiales, luchó con ahinco, organizó una auténtica consulta en el entonces Hotel Ruiseñores e introdujo a Blanco Cordero en el Palacio de la Zarzuela, interesando seriamente a los príncipes de España en la gran aventura de Blanco Cordero.

Un hombre que nada tenía que ver con la Medicina, José Antonio Pascual, comenzaba también a participar en la promoción del I.CE.BE.-119. Pascual figuraba como secretario de Blanco Cordero y participó en el registro del producto en la Oficina de Patentes y Marcas. Otro amigo, Desiderio Nájera, maestro nacional, le ocultaba a veces en su propio domicilio

(Pasa a la página 9)

Lo que sabemos hoy del I.BE.CE.

Se trata de una suspensión coloidal en equilibrio dinámico; Existen valoraciones semicuantitativas de ácido benzoico, urea libre, glucosa libre, monoglucosilurea y diglucosilurea; Hay valoraciones cuantitativas de dichos componentes; Determinaciones de la densidad, de la viscosidad, del índice de acidez; Dosificaciones del yoduro, del yodo libre, de los sulfatos, del magnesio, del sodio, del etanol, del agua, de la urea total por el nitrógeno, de la glucosa y del potasio; Toxicidad prácticamente nula; Actividad analgésica; Actividad anticolinérgica; Actividad antiinflamatoria; Actividad antitusiva; Inocuidad sobre el sistema nervioso; Modificaciones sustanciales en el comportamiento de los tumores experimentales implantados en los embriones de pollo tratados con el producto I.BE.CE.; Mejoría casi general de los pacientes humanos tratados, cualesquiera que fuera su estado. Téngase en cuenta que sólo se han tratado enfermos desahuciados; Supervivencia de más de cinco años de numerosos pacientes; Desaparición completa de grandes tumores (caso, por ejemplo, de don Manuel Ventosa, de Almazán); Acción positiva sobre el asma bronquial; Vías de administración: endovenosa lenta en perfusión y por aerosoles; Contraindicación: insuficiencia renal; Incompatibilidades: ninguna. Efectos paradójicos al simultanearlo con derivados de Diazepam; Efectos secundarios: los de toda perfusión (hipertermia, escalofríos) que pueden tratarse de forma convencional.

Qué falta por investigar

Dos estudios faltan para identificar con cierto rigor las características y los mecanismos del I.BE.CE.: su farmacodinámica y su farmacocinética, intuidas a través de los estudios clínicos. Pero la intuición no basta.

Hace algo más de dos años propuse a Vichy el marcaje de la substancia activa del I.BE.CE. con tritio radiactivo, estudiando luego por autorradiografía sus vías de absorción, distribución y eliminación. Parecía que los grandes jefes del laboratorio aceptaban tal línea de investigación, que muy bien podía haberse solicitado al profesor Vera Gil, de nuestra Universidad de Zaragoza, cuyo prestigio internacional en materia de autorradiografía se manifestó en el último congreso de Estocolmo.

Aún estoy esperando el comienzo de los trabajos. Sin embargo, constituirían la única vía de acceso a la farmacodinámica y a la farmacocinética del polémico I.BE.CE. y, por lo tanto, a su definitivo registro como fármaco recetable.

Mi contribución personal

A lo largo de nueve años, y a trancas y barrancas, he trabajado con el I.BE.CE. de Blanco Cordero. Mi especialidad –Ginecología– es clínica y, en consecuencia, me he visto obligado a estudiar química y farmacología desesperadamente. Mi primer informe sobre los efectos clínicos inmediatos del producto de Blanco Cordero fue publicado en «Tribuna Médica», de Madrid, en junio de 1973. El segundo y tercer informes aparecieron en Septiembre y Octubre de 1974, también en «Tribuna Médica».

En síntesis, mis aportaciones al estudio y al desarrollo de esta substancia se resumen de la manera siguiente:

– Posibilidad de administrar el producto por vía endovenosa, en perfusión.

– Hallazgo de la administración por aerosoles en procesos tumorales broncopulmonares y en asma bronquial.

– Definición química del producto.

– Descubrimiento de la única contraindicación demostrada: la insuficiencia renal.